POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2326 | Buenos Aires, Sábado 11 de Octubre de 1913 | Red. y Adm.: Reconquista 675

INFERIORIDAD BIOLÓGICA E INFERIORIDAD SOCIAL

Nuestros adversarios creen hacernos una objeción fundamental negando razón y justicia a nuestra obra de reivindicación social, afirmando que dentro de la actual sociedad no existen clases: que todos somos iguales ante la ley; que desde la declaración de los derechos del hombre, la igualdad humana fué definitivamente conquistada y asegurada. Según ellos — nuestros adversarios —, los que hablamos de las desigualdades presentes, de la lucha de clases, de las modernas reivindicaciones del proletariado, cometemos un grave error teórico y corremos un gran peligro práctico.

Parécenos pueril discutir la bondad y la realidad de las fórmulas escritas de libertad, igualdad, fraternidad. Sería perdernos en la estéril discusión de una metafísica inútil.

Veamos la constitución real de la sociedad; analicemos sus distintas clases, prescindiendo en absoluto de la ley escrita; apliquemos el método positivo al estudio de los fenómenos sociales, y veremos cuán falaces son las objeciones de nuestros adversarios.

La desigualdad social de la actual sociedad se manifiesta en la inferioridad de las clases pobres. Inferioridad biológica demostrada por la estadística, único método positivo en el estudio de los fenómenos históricos y sociales.

El desarrollo individual y colectivo de los proletarios se hace en condiciones muy desventajosas; los niños de los pobres mueren en proporción mucho mayor que los niños de los ricos; el proletario adulto vive menos años que el rico, su estatura es más pequeña, pesa menos, tiene menos fuerza muscular. Los datos que siguen en apoyo de lo que afirmamos son tomados del libro "Teoría y práctica de la Historia", del doctor Juan B. Justo:

"En cada clase social — dice Justo — la mortalidad infantil es inversamente proporcional a sus recursos. En todas las ciudades, en todos los países, a la madre pobre, por grande que sea su cariño, la muerte le arrebata más hijos."

"En el primer distrito de Viena, habitado por ricos, la mortalidad de los niños de pecho fué, en el año 1891, de 14 por ciento, mientras que en los distritos pobres se elevó a 40.7 y 42.9, es decir, casi el triple. En los barrios obreros de Berlín, durante los años 1876-1885, murieron de 34.1 a 36.2 por ciento de los niños menores de un año, y en los barrios ricos, de 22 a 24.4 por ciento. Se creería que la gran mortalidad infantil entre las clases pobres produce una verdadera selección, asegurando la salud y la vida de los sobrevivientes. Pero aquí también la estadística demuestra lo contrario. La edad media de los pobres es mucho más corta que la de los ricos. En Hungría, durante el período 1874-81, la edad media de los fallecidos de más de 5 años, fué de 41 años y 7 meses para los pobres e indigentes; de 46 años y 1 mes para la clase media, y de 52 años para los ricos. De las estadísticas de Inglaterra durante los años 1880-82, resulta que de cada mil personas de las ocupaciones siguientes, murieron: clérigos de 25 a 45 años, 4.64, y de 45 a 65 años, 15.93; abogados para la misma edad, 7.54 y 23.13, y trabajadores en general, 20.62 y 50.85, respectivamente.

Para la ciudad de Buenos Aires, el doctor Juan B. Justo, estudiando y compilando las estadísticas oficiales, obtuvo los siguientes resultados: En 1904, la mortalidad general era de 16.73 por mil, que, descompuesto según los distintos barrios de la ciudad, da para los barrios pobres una mortalidad de 19.21 por mil, y para los barrios ricos, 13.91. Eliminando toda causa de error, el doctor Justo llega a las siguientes conclusiones: "que en la circunscripción 15a. la mortalidad es de 17.61 por mil, que no baja de 14.01 por mil en la 4a. (Boca), que es de 13.55 en el barrio pobre de San Carlos Sud; mientras que en las circunscripciones 13a. y 14a., distritos ricos del centro, la mortalidad desciende a 10.59 y 10.33 por mil, respectivamente, y no pasa de 9.75 por mil en el aristocrático barrio del Socorro (20a. circunscripción)." Es decir, que en Buenos Aires, en el barrio pobre de San Bernardo, muere doble número de personas por mil que en el barrio rico del Socorro.

Por otra parte, el estudio del desarrollo físico de los jóvenes varones ricos y pobres hecho en una gran ciudad italiana, da los siguientes resultados: Edad, 8 años: el pobre pesa 20.5 kilos, mide 1.15 metros de estatura y desarrolla una fuerza muscular de 28 kilos; el rico pesa 22 kilos, mide 1.22 metros y desarrolla una fuerza muscular de 35 kilos. Edad, 19 años: el pobre pesa 46.7 kilos, mide 1.56 de estatura y tiene una fuerza muscular de 82 kilos; el rico pesa 57.5 kilos, mide 1.68 de estatura y desarrolla 140 kilos de fuerza muscular. Salto las edades intermedias, porque los extremos del cuadro dan una idea exacta de la inferioridad fisiológica de los pobres. Estudios hechos en otros países llegan a las mismas conclusiones. Las causas de esta manifiesta inferioridad biológica de los pobres las expresa el doctor Justo en estas palabras concisas e irrefutables: "Las fatigas tempranas y excesivas, el mal ambiente de vida y de trabajo, la alimentación mala o escasa, estrechan el campo del desarrollo posible de los individuos." "Luchan los proletarios hasta el fin con circunstancias históricas adversas, que nada tienen que ver con su propia y originaria aptitud biológica, y, debilitada su resistencia a los agentes de enfermedad y muerte, para ellos más asiduos y numerosos, sucumben más pronto. Según lo que se tiene y lo que se hace, así es la duración media de la vida."

Ante la realidad sombría y desconsoladora de la inferioridad biológica de la gran masa del pueblo, expresada en cifras, números, peso y medida, ¡qué valen las bellas frases de una mentida igualdad, las libertades ilusorias de la ley escrita, la hipócrita fraternidad que aun mantiene a los hombres divididos en dos grandes clases: ricos y pobres!

Las falacias de nuestros adversarios quedan reducidas, así, a la nada. Ninguna objeción puede hacerse a la viviente realidad.

¿Cómo remediar el mal? ¿Cómo se puede elevar el nivel de vida del pueblo? ¿De qué modo puede atenuarse la inferioridad biológica, causa y efecto de su inferioridad social? Lejos de nosotros el rancio dogma de la "ley de bronce de los salarios", según la cual el proletariado apenas gana el mínimum necesario para alimentarse y procrear. Si por desgracia resultara exacta la tal "ley" y la "miseria creciente" fuera su consecuencia fatal, nada tendría que hacer el pueblo, sino aceptar resignadamente la fatalidad de su ruina y aniquilamiento, formulada también en una "ley" por Malthus que hace digno pendant con la "ley de los salarios".

Felizmente, la estadística ha demostrado la falacia de la tal "ley". En todos los países civilizados, el proletariado organizado en el triple terreno: sindical, cooperativo y político, ha conseguido la creciente elevación de su nivel de vida. La jornada de trabajo se ha acortado, aproximándose a la jornada normal de 8 horas; los salarios reales han subido; las condiciones higiénicas de los talleres y habitaciones van mejorando; la legislación protectora del trabajo es un hecho universal, y todo tiende a la elevación biológica de las masas obreras.

Estando la salud y el bienestar del pueblo en proporción directa con los medios materiales de vida de que dispone, todo lo que tiende a aumentar estos "medios materiales" contribuye poderosamente a su emancipación, y todo lo que tiende a restringirlos contribuye a mantener al pueblo en estado de inferioridad.

En nuestro país, la política impositiva del gobierno, que ya fuera por rutina, por ignorancia o por brutalidad, se convierte en verdadera extorsión fiscal, gravando con altísimos impuestos los alimentos, el vestido y la habitación del pueblo, y dejando casi libre de todo gravamen la renta del suelo, contribuye a mermar el salario real del obrero y mantener su inferioridad biológica.

La política inteligente y fecunda del Partido Socialista se aleja cada vez más del revolucionarismo retórico y verbal, que se paga de grandes fórmulas, pero que están vacías de todo contenido práctico y real.

El "bienestar mensurable" del pueblo se obtiene mediante reformas y mejoramiento paulatinos y progresivos. Las ilusiones son peligrosas para el pueblo; y no hay peores ilusiones que las que lo hacen creer en la posibilidad de su emancipación brusca y total.

Más contribuyen a la verdadera elevación del pueblo los que mediante la cooperación consiguen que el pan, el arroz y el jabón sean más baratos y de mejor calidad, que todas las promesas de un futuro paraíso terrenal.

Más contribuyen a la verdadera obra internacional de emancipación proletaria los que se empeñan en la abolición de los impuestos de aduana y en la libre circulación de las cosas, como de las personas, en el mundo, que todas las vociferaciones antipatrioteras y todos los insultos dirigidos a la bandera.

La clase obrera no está para ensayos ni experimentos sociales. Hay que trabajar por la creciente elevación de su nivel de vida. ¡Que desaparezca cuanto antes su inferioridad biológica, principal causa de su inferioridad social, y se habrá contribuído a que haya entre los hombres más Libertad, más Justicia y más Igualdad!

Enrique DICKMANN.

REDACCION

La reacción negra

Los católicos, organizadores de la manifestación pública del domingo, acaban de confesar claramente el propósito que los guía. La petición al congreso de pronta sanción de "leyes sociales" es un simple pretexto. Lo que se quiere es hacer una demostración pública contra el Partido Socialista, que, según parece, quita el sueño a los señores de la curia, emparentada con la política criolla y la oligarquía ferroviaria. Lo confiesan en una literatura rabiosa y ultrapatriotera, de la que es bueno dejar constancia. Dicen que nunca creyeron que "toda la sociedad argentina, nativos y extranjeros incorporados a nuestras modalidades, apostatando de su propia alma, había caído en la herejía política y democrática del socialismo." Declaran que en cierto momento, sin embargo, sintieron algún temor: "¡era tan grande el júbilo marxista, tan compacta su columna en marcha, tan sonoras eran sus dianas y tan olímpicos sus desprecios!" Tuvieron la tentación de creer en esos instantes "el desastre irreparable de nuestra nacionalidad misma". Pero advierten en seguida, en tono de amenaza, que ya ha llegado la hora de la pelea: "los despertares argentinos son terribles en la historia". El socialismo es un "intruso", y "es necesario que truene el escarmiento, y éste tronará en la grandiosa manifestación del 12 de octubre próximo". "Esa manifestación no tiene, no puede tener, tan sólo un carácter peticionario; es forzoso que encarne una protesta en contra de todos los exotismos revolucionarios; y la encarnará." Llaman a su propaganda "reacción del genuino espíritu de nuestra nacionalidad", y anuncian enfáticamente que "la sociedad argentina "quiere vivir su vida, mandarse a sí misma, sin intromisiones bastardas que lesionen su soberanía inviolada e inviolable". Esos intrusos bastardos son "los socialistas, los masones, sin dios y sin patria".

Como se ve, los súbditos del Papa están atacados de esa aguda enfermedad que se llama patrioterismo, una enfermedad que hace perder el juicio y pone a los hombres fuera de la realidad, de la verdad y de la razón. En su delirio, creen posible reconquistar con una cruzada clerical, a la que ponen el cebo de preocupaciones sociales, el dominio que para siempre han perdido en la capital de la república y en buena parte del país. Y como saben que sus fetiches religiosos, su liturgia, su paraíso, su infierno, su dios con "libro de entradas y salidas", como un carcelero, han perdido totalmente su significado para una gran cantidad de pueblo — el más inteligente y sano —, apelan al nacionalismo fanfarrón y charlatanesco como a un recurso de desesperados. Pero ese pueblo, que está ya libre del fanatismo religioso, está, debe estar, también, inmunizado contra todo fanatismo patriotero. Y sabrá distinguir entre el buen nacionalismo — que es la obra difícil y grande de su cultura y de su elevación humana que hacen los socialistas — y la miserable declamación de estos lechuzones de catedral. Podrán sugestionar a algunos pobres de espíritu, pero no al pueblo inteligente, que mira con recelo este connubio de la iglesia con el capital ferroviario, cuya hoja de parra es el nacionalismo mentido y farsaico.

EL CANAL DE PANAMÁ

Un acontecimiento de importancia y trascendencia incalculables acaba de realizarse en el mundo. El presidente Wilson, desde Wáshington, por medio de un botón eléctrico y a distancia de 4,000 millas, hizo saltar ayer con dinamita la última barrera que separaba los océanos Atlántico y Pacífico, dando fin y coronamiento a la larga, costosa, difícil, vasta e inteligente obra iniciada por los franceses hace más de veinte años, interrumpida luego por un gran escándalo financiero y terminada por la capacidad técnica y económica del gran pueblo norteamericano.

El canal de Panamá, al confundir las aguas de ambos océanos, acortará las distancias entre los continentes de Europa, América y el Asia: acercará a los hombres, favorecerá el comercio mundial y vinculará a los pueblos en la gran obra internacional de progreso y civilización.

La construcción del canal empezó en 1904 y ha sido sometida al sistema de esclusas, a pesar de que la mayoría de los técnicos se pronunció por el canal a nivel. El gobierno y el congreso de Wáshington aceptaron el informe de la mayoría, que recomendaba un canal con seis esclusas. La razón principal fué la del menor tiempo de construcción, pues el canal es al mismo tiempo de importancia comercial estratégica, y los Estados Unidos tienen urgencia en poseer cuanto antes una vía que les permita reunir rápidamente las escuadras del Atlántico y del Pacífico. Otra razón, a favor del canal con esclusas es su menor costo. Sólo se perderá por los exclusivismos unas catorce horas, tiempo insignificante, comparado con el ahorro que proporcionará el canal en las nuevas rutas de los navíos.

Porque, evidentemente, la influencia del canal en el comercio será enorme. Para el desarrollo de las naciones de la costa del Pacífico será colosal. El profesor Emory Johnson ha presentado un informe al gobierno de los Estados Unidos sobre el probable tráfico por el canal de Panamá, a fin de fijar las tarifas. Este profesor analiza detenidamente el tráfico comercial de los últimos años por las diferentes rutas y trata de deducir cuál será el tráfico por el canal de Panamá. Las conclusiones son sorprendentes.

En cuanto a la influencia política, es evidente que las naciones de la costa del Pacífico saldrán ganando extraordinariamente. Respecto al Perú, ha dicho el ingeniero don Francisco Alayza Paz-Soldán: "De todos los países que obtendrán ventaja con la apertura de esta nueva vía marítima, el Perú será uno de los más favorecidos, pues su extenso litoral quedará, con respecto a Europa y a la parte oriental de los Estados Unidos del Norte, prácticamente en las mismas condiciones geográficas que han transformado a la República Argentina en uno de los primeros pueblos de la América latina."

El costo de la construcción del canal alcanza a unos dos mil millones de francos, y fué ejecutada por cuenta y bajo la dirección del estado, que aplicó todos los adelantos técnicos y económicos a la gran obra. Merece una mención especial este ensayo en grande de la capacidad de un estado moderno para dirigir y administrar las grandes obras públicas. Aun quedan muchos trabajos que realizar, y recién a comienzos de 1915 será librado al tráfico internacional.

En presencia de esta colosal obra del trabajo humano, que prácticamente achica la tierra y acerca a los pueblos, un orgullo legítimo se apodera de nosotros. Es el triunfo del hombre sobre la naturaleza. Y se nos ocurre pensar que si tales milagros pueden ser realizados en la actual sociedad capitalista donde aun reina el desorden y la anarquía en el trabajo, ¿qué no se podrá realizar mañana en una sociedad basada sobre la libre e inteligente cooperación de todos, donde reine el orden y la armonía en la labor colectiva?

Las persecuciones religiosas

Rusia vive aún, políticamente, al margen de la moderna civilización. La autocracia alimenta todas las aberraciones reaccionarias. Ninguna tan peligrosa, sin duda, como la aberración religiosa. Porque se debe saber que la reacción ha encontrado en la religión oficial su más decidido aliado. Viendo en la raza perseguida, en los israelitas, su peor enemigo, la autocracia suscita muchas veces todo género de persecuciones contra aquéllos. De ahí los "progrons" o matanzas de judíos, consumadas con la tolerancia de la policía del zar, o fomentadas por ésta.

El telégrafo nos informa de uno de esos casos de persecución religiosa que parece impropio de estos tiempos. Hay una sola víctima, un joven israelita; pero no por eso es menos desesperante la injusticia, el crimen que se prepara. En Kieff, ciudad de cierta celebridad por las matanzas de judíos que no hace muchos años cometíanse en ella, se está sustanciando un proceso contra un joven llamado Beiliss. Acúsase a éste de haber dado muerte a un niño para cumplir un voto de la religión hebraica, que se dice exige sacrificios humanos.

Semejante invención corre parejas con la superstición popular que atribuía los efectos de las epidemias al envenenamiento de las aguas por los frailes.

Espanta que la justicia de un país cualquiera, por retrógrado que parezca, pueda hacer suyas las concepciones de las masas ignorantes y supersticiosas de un siglo atrás.

Por su parte, la religión, que apenas ha cambiado en su forma externa, ha encontrado en este proceso una ocasión propicia para mostrar sus sentimientos de odio hacia el "hereje" y para satisfacer su sed de persecución. Un cura católico ha afirmado ante el tribunal que los judíos se entregan a sacrificios humanos, y en todo Kieff se han repartido hojas sueltas en las cuales se incita a los cristianos a atacar a los judíos "asesinos de niños".

¿Hasta cuándo viviremos bajo la pesadilla de la intolerancia y la barbarie religiosas?

LA BARBARIE MEJICANA

Nos vamos acostumbrando a percibir los ecos dolorosos de la larga revuelta mejicana, viendo en ella un mal inevitable, como una epidemia cuyo fin se espera resignadamente.

A veces sacude nuestros nervios una impresión fuerte: la tragedia muestra tonos más sangrientos y el desenlace aparece más dudoso y lejano que nunca.

Las últimas informaciones traen el relato de una escena verdaderamente espantosa: cerca de doscientos españoles residentes en la ciudad de El Torreón han sido pasados a degüello por los revolucionarios que se apoderaron de la plaza.

Está horrible carnicería no es la primera que consuman en Méjico revolucionarios o gubernistas, indistintamente. La ley de la guerra civil parece no respetar la vida de los prisioneros. A la derrota sigue generalmente el exterminio.

Esos centenares de españoles inmolados han podido pelear bajo la presión del mandato del amo; acaso se hayan limitado a mantenerse en un terreno neutral, lo que sabemos excita a los revolucionarios, quienes profesan la máxima de que los que no están con ellos, están contra ellos.

De cualquier modo, un país que es teatro de tales crímenes, necesita un remedio enérgico que lo saque de la barbarie, del reinado del terror.

Alemania, Francia España, concluirán por imponer a los Estados Unidos la medida de buena policía que hasta ahora ha resistido en su propio interés la poderosa república del norte de América: la intervención en Méjico.

Difícil será negar al gobierno de la Unión el derecho de salvaguardar la vida de sus conciudadanos, amenazada constantemente, y la de los demás extranjeros que a él acudan en demanda de protección.

Las republiquetas latinoamericanas tienen, en general, una vergonzosa historia de sangre y lodo. Incapaces de desarrollar por sí propias sus fuentes de riqueza y de vivir en civilización, faltaba sólo para decretar la pérdida de su autonomía, más o menos pasajeramente, la ausencia de garantías para el extranjero que habita su suelo.

Méjico está dando un grave escándalo ante la civilización de los pueblos, y éstos, o los más directamente afectados por ello, tratarán de ponerle término, por la razón o por la fuerza.

EL ESCÁNDALO DE LAS PENSIONES

Las informaciones de última hora presentan a la comisión respectiva de la cámara muy decidida a hacer luz en el turbio asunto de las pensiones, y a corregir las "incorrecciones" notadas.

Francamente, no nos entusiasma el celo de los señores de la comisión.

El escándalo consiste, más que en los hechos denunciados, en la facilidad con que se han podido producir.

¿Qué estudia, qué investiga esa comisión, antes de aconsejar la concesión de pensiones, si tienen que venir luego las denuncias privadas a enseñarle toda la torpeza y todos los vicios de su obra?

Las viudas argentinas que se casan en el Uruguay, y llevan al nuevo marido como dote la pensión graciable que el estado apenas puede dar a las personas carentes de recursos, y de medios de vida; la existencia de familias enteras cada uno de cuyos miembros recibe pensión, y de pensionistas que han hecho el cuento del parentesco con próceres; todo esto es una insignificancia frente al caso vergonzoso y amargamente risible de una pensionista tan bien dotada de medios de vida, que es propietaria de una casa de prostitución!

Culpable, voluntaria o involuntaria, del saqueo de los dineros del pueblo, pediríamos que esa comisión renunciara en masa si no tuviéramos el presentimiento de que vendría otra peor. ¿Será capaz de sincerarse con una investigación seria, cuyos resultados no queden ocultos en la penumbra de la complicidad, o malogrados por la cobardía?

El sistema de las pensiones graciables se presta siempre a todas las inmoralidades, a todas las vergüenzas. Puestos a regalar plata ajena, nuestros legisladores se colocan en la más peligrosa pendiente.

Pero votando a libro cerrado centenares de pensiones están dentro de las reglas parlamentarias preconizadas por los diarios que hoy manifiestan su simulado estupor ante el escándalo denunciado.

EL AVANCE DEL LAICISMO

Un telegrama de La Paz trasmite la noticia de haber sido presentado al senado boliviano un proyecto de reforma de la constitución, privando al poder ejecutivo de la facultad de intervenir en el nombramiento de los altos dignatarios de la iglesia.

Toda tendencia a delimitar los dominios del poder religioso con el poder civil, a establecer la línea divisoria entre sus atribuciones, puede ser considerada como preparatorias del importante problema de la separación de la iglesia y el estado y es, en ese sentido, un paso adelante en la senda de la democracia.

Días pasados se sancionó también en el Perú una ley consagrando la libertad de cultos.

Es de esperar que, cundiendo en toda Sud América el ejemplo, cese en esta parte del mundo, que para implantar reformas no tiene que vencer seculares tradiciones, ni contrarrestar la inercia de las instituciones que perduran inconmovibles a través de las edades, la injusticia monstruosa de hacer pagar al pueblo entero una religión que sólo profesa una parte de él.

Concejo Deliberante

SIN SESION

Por falta de quórum ayer no sesionó el concejo deliberante.

Se han repartido las órdenes del día 33 y 35, que contienen los siguientes asuntos: Nicolás Bessio Morena, apela de una resolución del D. E. al negarle permiso para edificar a mayor altura; la sociedad anónima Gath y Chaves solicita permiso para edificar a mayor altura; Adolfo Campos Urquiza solicita se le conceda el uso de una fracción de terreno en el cementerio del Norte para la erección de un monumento al teniente general Luis María Campos; María J. Nazar ofrece una manzana de terreno para plaza, en las calles Figueroa, Antezama, Mirinay y Olaya, a condición de que se la denomine Plaza General Nazar; el cura vicario de la parroquia de Belgrano solicita exoneración de derechos de edificación; proyecto de varios concejales mandando construir el afirmado de varias calles del municipio; la compañía de tranvías Lacroze apela de una resolución del D. E. y solicita ampliación de recorrido; F. C. J. Boer ofrece gratuitamente un terreno; Antonio y Pedro Fiorito, convenio sobre venta de terreno.

Estos asuntos serán tratados probablemente en la próxima sesión del martes, y en la del viernes próximo, según lo resuelto en una de las sesiones anteriores, se tratará la orden del día número 34, que contiene el proyecto de contrato celebrado entre la intendencia y el representante de una compañía de construcciones sobre casas para empleados y obreros.

NOTAS DE ARTE

SALON ANUAL

Ayer celebró su segunda reunión el jurado de premios en el tercer salón nacional de arte.

En ella se resolvió otorgar las nuevas recompensas consistentes en cuatro premios de estímulo, de 200 pesos cada uno, que, debido a plausibles iniciativas particulares, hállanse instituídos con carácter permanente y figurarán en adelante en los reglamentos de los salones venideros.

Dichos premios fueron distribuídos en esta forma:

Premio estímulo (composición), de 200 pesos—Instituído por el señor X., a la obra número 144, titulada "Hermanas", del señor Arturo Galloni.

Premio estímulo (paisaje), de 200 pesos—Instituído por el señor N. N., a la obra número 15, titulada "Nubes", de la señorita Carmen Arufe.

Premio estímulo (figura) de pesos 200. —Instituído por el señor José Blanco Casariego, a la obra número 47, titulada "Mi familia", del señor César Caggiano.

Premio estímulo (paisaje), de 200 pesos—Instituído por la señora María J. de Pradere, a la obra número 84, titulada "Un crepúsculo sobre la avenida Vértiz", del señor Eugenio Daneri.

Estas recompensas no indican adquisición e igualmente pueden ser otorgadas a obras ya vendidas o a obras de propiedad particular del expositor; las que se hallan en venta no pierden su carácter de tales por haber obtenido dichos premios.

El jurado resolvió asimismo acordar dos premios de estímulo de 500 pesos cada uno a los escultores Julio A. Oliva, autor de la obra número 248, y al señor Héctor Rocha, autor de las obras números 284, 285 y 286; la comisión ha dirigido una nota al ministro de instrucción pública solicitando sea aprobada dicha resolución y se le acuerde la autorización correspondiente para abonar dicho importe a los agraciados.

Adquisiciones oficiales — En la misma reunión la comisión nacional de bellas artes ha resuelto dirigirse por nota a varios artistas ofreciendo adquirir sus obras con alguna rebaja sobre el precio de catálogo. Las obras elegidas por la comisión son las siguientes:

Número 32, de Pompeo Boggio, "Vendedora de chicha", número 83, de Pablo Curatella, "Crepúsculo"; número 142, de Jose Fioravanti, "Alba"; número 177, de Alberto Lagos, "Cabeza"; número 251, de Américo Panozzi, "Tríptico"; número 300, de Roberto Rusca, "Mi hermano Luisito"; número 344, de Ana Weis, "El domingo"; número 249, de Antonio Pagneaux, "Noche de luna"; número 28, de Pedro Blanco, "Estudio"; número 281, de Cesáreo B. de Quirós, "Cristo solitario"; número 186, de Próspero López Buchardo, "Coqueta"; número 306, de Federico Sartori, "Lucha Vicente Rossi, "Autorretrato"; número 241, de Héctor Nava, "Luz y sombra"; número 72, de Alejandro Christophersen, "Plein Air"; número 191, de Mary Mac Lea, "Torso"; número 193, de Justo Lynch, "Día gris"; número 271, de Octavio Pinto, "El cerro Calvo"; número 159, de Alfredo Guido, "Retrato de niña"; número 320, de Alfredo S. Seuto, "La barranca"; número 233, de Higinio Montini, "Viejo mirador palomar"; número 82, de Elina G. A. de Correa Morales; "Cabeza"; número 246, de Juan Carlos Oliva, "Cabeza de niño"; número 319, de Ernesto Soto Avendaño, "Retrato del pintor Manzo"; número 291 de Vicente Rossi, "Autoretrato"; número 178, de Nicolás Lamanna, "Cabeza".

A las obras mencionadas les será colocado el cartel que indica adquisición en cuanto sus autores contesten aceptando el ofrecimiento hecho por la comisión, comunicación que deberá ser enviada antes del jueves 16 del corriente, pues en ese día la secretaría general procederá a abonar el importe de las obras adquiridas.

CONCIERTOS

Hoy, de 3 a 6 p. m., en los jardines de la exposición, dará su concierto musical la banda del regimiento 3 de infantería, y el domingo a la misma hora ejecutará su programa musical la banda de policía, que dirige el profesor Rizzutti.

EDIFICIO PARA EL MUSEO

La dirección de arquitectura ha elevado al ministerio de obras públicas los planos para la construcción del edificio destinado para el Museo Nacional de Bellas Artes.

Este edificio, de corte monumental, se levantará en la plaza San Martín, en el lugar que ocupa el Pabellón Argentino, calculándose que costará alrededor de dos millones de pesos.

EL BANQUETE DE ESTA NOCHE

En el Príncipe Jorge se realizará esta noche el banquete organizado por la sociedad Estímulo de Bellas Artes, del que nos hemos ocupado en números anteriores.

DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO

Acaba de aparecer el "Boletín" del departamento nacional del trabajo, número 24, de agosto ppdo. Trae numerosos trabajos, muchos de ellos acompañados de cuadros estadísticos. He aquí el sumario del boletín: Ley orgánica del departamento nacional del trabajo; Decreto reglamentario; Condiciones del trabajo en la república; Los ingenios azucareros de Tucumán; Los de Salta y Jujuy; Los obrajes en el Chaco Austral; Condiciones del trabajo en la ciudad de Buenos Aires; El trabajo en los subterráneos; La inmigración en 1912; Asesoramiento de obreros; Proyectos de ordenanzas municipales; Las agencias de colocaciones en 1912; Jurisprudencia de nuestros tribunales; Las asociaciones de mutualidad en Buenos Aires; Descanso dominical; Legislación nacional; Movimiento de pasajeros en la capital federal en 1912; Demografía profesional; Las huelgas en 1912; Proyectos de legislación nacional; Seguro obligatorio para empleados y obreros; Represión del alcoholismo; Hogar nacional del obrero; Proyectos de legislación provincial; Accidentes del trabajo. Seguro contra accidente; Legislación extranjera; Crónica: Tucumán.—Raciones de los trabajadores; Alemania.—Huelgas en 1912; Suecia.—Creación del consejo social; Holanda.—Seguro contra la enfermedad profesional, vejez e invalidez; España.—Proyecto creando el ministerio del trabajo.

Leyes obreras

El departamento ha editado también un folleto conteniendo el texto de las leyes de descanso dominical, reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños, organización del departamento del trabajo y los decretos reglamentarios y ordenanzas municipales sobre agencias de colocaciones y establecimientos industriales.

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Charcas y Libertad — Compañía italiana de operetas Caramba-Marchetti.
Hoy: 13ª — Platea, $ 5.

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale.
Hoy: Venditore di ucelli. — Platea, $ 4.

Buenos Aires — Cangallo y Pellegrini — Compañía dramática española Plana-Llano.
Hoy: Mar y cielo, Fin de siglo.

Odeón — Esmeralda y Corrientes — Compañía dramática alemana Bluhm-Lesing.
Hoy: Der raub der Sabinerinnen (El rapto de las Sabinas).

Nuevo — Corrientes 1528. — Compañía de Pablo Podestá.
Hoy: La revancha, Una crisis.

Victoria — Victoria y San José — Compañía lírica italiana.
Hoy: Otello. — Platea, $ 3.

Nacional — Corrientes 969 — Compañía de Jerónimo Podestá.
Hoy: Reflejos, La liga de Zoroastra.

Argentino — B. Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.
Hoy: Por una suegra; El doctor Jojo.

San Martín — Esmeralda y Cangallo. — Zarzuela española.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta — Compañía de zarzuela española de Eugenio Casals.
Hoy: Las mocitas del barrio, La hija del mar, La veda del amor.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Pepe Moncayo.
A las 5.30: El fresco de Goya. — Noche: La rabalera, La última película, La alegría del batallón.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española Rogelio Juárez.

Apolo — Corrientes 1366. — Compañía de zarzuela española de Arsenio Perdiguero.
A las 5.30: La patria chica. — Noche: Las damas vienesas.

Nacional Norte — Santa Fe y Callao — Compañía española cómicodramática que dirige la actriz María Gámez.
Hoy: Lejos del ruido, Las campanas.

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía italiana.
Hoy: Il pane altrui, Le distrazione del sig. Antenore.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía dramática española de Juan Domenech.
Hoy: La mujer adúltera.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Cinema Patria — Corrientes 2058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. Centro de diversiones. — Precios de tarde y opción a una atracción o teatro, $ 0.50; de noche, entrada con opción a dos diversiones, $ 1.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1.20.

Gran Cine Plaza del Once — Rivadavia 2970. Todos los días, estrenos.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Cine Venezuela — Venezuela 3989. — Función todas las noches. Martes y viernes, precios populares: 0.20 función entera.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871. — Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres. Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinée a las 2.45.

Cine Lavalle de Flores — Pedernera 52. Función todos los días. Miércoles y sábados, días de moda.

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller — Circo Franck Boston.
Hoy, variado programa. — Platea, $ 3.

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

Comisión de presupuesto

Para esta tarde se ha vuelto a citar a la comisión de presupuesto de la cámara de diputados.

Conversando ayer con uno de los miembros de la comisión, nos manifestó que ésta no ha podido iniciar todavía ningún trabajo serio. La preocupación de la mayoría de los miembros de la comisión es la reforma del cálculo de recursos del proyecto enviado por el poder ejecutivo.

En la reunión que celebre esta tarde la comisión de presupuesto se establecerá el plan general de trabajos.

El estudio por separado del proyecto del poder ejecutivo no concluirá hasta mediados del mes de diciembre, próximo.

Comisión investigadora del palacio de oro

Esta noche volverá a reunirse la comisión investigadora de las obras del palacio del congreso.

Los ingenieros Estrada y Dobránich han propuesto varios empleados competentes que serán encargados de las mediciones de los revestimientos de piedra y mármol del palacio del congreso.

Esta tarde el presidente de la cámara, general Fraga, firmará el decreto de los nombramientos.

Ministro argentino en Chile

El doctor Carlos F. Gómez, diputado por la provincia de Santa Fe, recientemente nombrado ministro argentino en Chile, dirigió ayer la siguiente nota al presidente de la cámara de diputados:

"Comunico a la H. C., a los efectos constitucionales, que he aceptado el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la nación ante el gobierno de Chile, para el que he sido designado por decreto del poder ejecutivo, que se me ha comunicado en la fecha.

"Dios guarde a V. H. — Carlos F. Gómez".

El mismo ha dirigido esta otra comunicación: "Al ministro de relaciones exteriores y culto, doctor Ernesto Bosch. — He tenido el honor de recibir en la fecha la nota en que V. S. me comunica que el Excmo. señor presidente de la nación me ha designado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante el gobierno de Chile.

Al manifestar al señor presidente, por intermedio de Ud., mi aceptación de tan elevadas funciones, es de mi deber presentar a la vez el testimonio de mi mayor reconocimiento. — Carlos F. Gómez."

Refuerzo de vigilancia en los barrios apartados

El poder ejecutivo envió ayer el siguiente mensaje a la cámara de diputados, acompañando el proyecto que va a continuación:

"La necesidad de extender el servicio de vigilancia a los barrios apartados, en donde se improvisan núcleos de población formados por gente obrera en su mayoría, que se aleja del centro de la metrópoli en busca de habitaciones de moderado alquiler, determinó al poder ejecutivo a aumentar en el presupuesto en vigor y en número de 200; el personal de agentes asignados. Como medio de movilidad para esos agentes, eligióse el mecánico, incluyendo una partida, por uan sola vez, de 30 500 pesos para adquisición de bicicletas y motocicletas.

Pero, dadas las condiciones de estos centros, que en lo general carecen, por la rapidez de su formación, de los servicios municipales más indispensables, tales como la luz, calles pavimentadas, aceras, etc., el empleo de las máquinas, autorizadas por la ley de presupuesto, no es posible llevarlo a cabo provechosamente, considerándose mucho más conveniente, dadas las características que ofrecen los barrios donde van a prestar servicios los aludidos agentes, proveer a los mismos de caballos y monturas.

Por los fundamentos precedentes expuestos, piensa el P. E. que había conveniencia en que se facultara a invertir la citada cantidad de pesos 30.500 con destino a la adquisición de bicicletas y motocicletas, en la compra de caballos y monturas, con el mismo fin, y en ese sentido se dirige a V. E. requiriendo la autorización respectiva."

El proyecto que acompaña al mensaje precedente es como sigue:

"Artículo 1o. Autorízase al P. E. a invertir la suma de 30.500 pesos, que se asigna en el presupuesto vigente (anexo B, inciso 6, ítem 19, partida 1) con destino a la adquisición de bicicletas y motocicletas, en la compra de caballos y monturas, con el mismo fin.

Art. 2o. Comuníquese, etc."

Gendarmería de los territorios nacionales

El poder ejecutivo envió ayer un mensaje y proyecto, por el cual se amplía en la suma de 52.000 pesos el crédito de la ley de presupuesto vigente, en el anexo B, inciso 19, ítem 3, partida 1, correspondiente al ministerio del interior, para cubrir el importe de la provisión de vestuario de verano a la gendarmería de los territorios nacionales.

Sueldos del general Mitre

En otro mensaje del poder ejecutivo, acompañando un proyecto, pide que se abra un crédito suplementario al departamento de guerra por la suma de pesos 74/450.70 moneda nacional, para abonar a la señora Edelmira Mitre de Rosende, hermana del general Bartolomé Mitre, las diferencias de sueldos descontados a éste mientras desempeñó funciones de legislador a la vez que investía carácter militar.

Otros créditos

Por otro proyecto, acompañado de mensaje, se abre un crédito extraordinario de 556 604.05 pesos moneda nacional, al ministerio de justicia e instrucción pública, con destino al pago de los créditos pertenecientes a ejercicios vencidos.

—Otro mensaje y proyecto de ley abriendo un crédito suplementario al departamento de obras públicas por la suma de pesos 29.477.15, para abonar a la sociedad Puerto del Rosario el valor de materiales provistos y de diversas reparaciones efectuadas desde el año 1906 hasta el 31 de octubre de 1912.

SENADO

Sesión secreta

Para esta tarde a las 3 está citado el senado, a fin de celebrar sesión secreta.

Se prestará acuerdo al poder ejecutivo para nombrar al doctor Joaquín S. de Anchorena intendente municipal de la capital por un nuevo período de tres años, y al doctor Abel Bengolea, vocal del directorio del Banco de la Nación.

MOVIMIENTO OBRERO

LAS HUELGAS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

En Berazategui

La huelga declarada hace más de un mes pos los obreros de las Cristalerías Rigolleau, continúa lo mismo que el primer día.

Según noticias que nos remiten del lugar de la lucha, la dirección de la fábrica ordenó pusieran en movimiento el horno número 8 y el del vidrio blanco, pero nada adelantará con eso mientras los obreros vidrieros permanezcan firmes, unidos y solidarios.

En Quilmes

Los obreros ladrilleros de Quilmes y Bernal, declarados en huelga para oponerse a la injusta rebaja que pretenden hacer en sus cortos salarios algunos dueños de hornos, permanecen firmes en su actitud de resistencia.

Mañana domingo, a las 3 p. m., efectuarán los huelguistas una asamblea en Bernal, para tratar sobre el conflicto.

En Tandil

El movimiento general de los obreros canteristas se mantiene firme y solidario.

La sociedad patronal hace activas gestiones para obtener la libertad de los cinco obreros detenidos, condición esencial impuesta por los huelguistas para solucionar el conflicto.

Como consecuencia de la propaganda realizada en Tandil por los delegados de la Confederación, acaban de organizarse en dicha localidad los obreros carpinteros. También se realizan gestiones para asociar a los obreros albañiles.

En Arroyo Parejas

Sigue en el mismo estado la huelga de los obreros de Arroyo Parejas. Los patrones, encastillados en su soberbia, se niegan terminantemente a entrar en arreglos con los huelguistas.

Se pretende extender el movimiento de la huelga a Bahía Blanca, pero es más que probable que la mayoría de las sociedades obreras de dicha ciudad rechace terminantemente la indicación, por considerar que ni la época, ni el estado de la organización permiten pensar en un movimiento de esa naturaleza, el cual tampoco beneficiaría a los huelguistas de Arroyo Parejas.

Por otra parte, la propaganda sectaria realizada por el delegado de la Federación en sus discursos, es motivo suficiente para que los obreros de Bahía Blanca no se preocupen por ello, pues ya saben, por experiencia, lo que son estos revolucionarios de pico.

EN EL FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

Las cuadrillas de peones

Los cientos de obreros que trabajan en las obras de la nueva estación del Retiro, además de ganar salarios bajos, son víctimas de una odiosa combinación por parte de los capataces.

Estos obreros ganan el miserable salario de $ 2.20, del cual se les descuenta 0. 65 por día para la comida. Esta es mala y escasa, teniendo muchas veces los obreros que adquirir alimentos por su cuenta.

Los capataces de las cuadrillas, conocidos por los nombres de Felice, Don Juan, "Veneciano", Tomasso y Luis, este último de la sección carpintería, especulan con la miseria de esta pobre gente, y se dice que están en combinación con los agencieros del Paseo de Julio para lucrar con la comisión que abonan los obreros al colocarse.

También se dice que el ingeniero Mr. Ansel no es ajeno tampoco a estos sucios manejos.

Contra todo esto tienen que reaccionar los peones exigiendo mejor comida y más respeto y consideración por parte de los que comercian con ellos.

SOBRE EL PROYECTO DE JUBILACIONES

Auspiciada por el consejo de la Federación Obrera Ferrocarrilera, se efectuará hoy sábado, a las 8 p. m., en el salón del Centro de la Calle Méjico 2070, una conferencia pública.

Los oradores designados disertarán sobre el significado de la proyectada ley de jubilaciones ferroviarias.

El acto promete estar concurrido.

"UNION CHAUFFEURS"

Su primer aniversario

Hoy sábado, a las 8 p. m., en los amplios salones de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, tendrá lugar la función y conferencia organizada por esta sociedad gremial, para festejar el primer aniversario de su fundación.

Se representará el notable drama social intitulado "El pan del pobre", y se dará una conferencia sobre el tema: "¿Qué es la sociedad?".

Entre el numeroso gremio de chauffeurs existe gran interés por que la fiesta de esta noche resulte lucida.

A las sociedades autónomas

La C. A. de la sociedad "Unión Chauffeurs" invita a las sociedades autónomas a enviar un representante a la reunión que tendrá lugar el próximo miércoles, a las 8 p. m., en Méjico 2070, a fin de cambiar impresiones sobre la actitud a adoptar frente a los hechos que se vienen desarrollando.

MAQUINISTAS DE CALZADO

La comisión de esta sociedad acaba de publicar un manifiesto en el que reseña las pésimas condiciones en que trabaja el gremio, y la necesidad que existe de agrupar a todos los maquinistas de calzado, para terminar con el odioso sistema de rifas, y conquistar otras mejoras de urgente necesidad.

En la misma hoja se invita a todos los obreros del gremio a la asamblea que se efectuará mañana domingo, a las 9 a. m., en el local de la calle Humberto I 2200, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, nombramiento del secretario, correspondencia, asuntos varios.

ELECTRICISTAS Y ANEXOS

Biblioteca técnica

Con el propósito de dar a conocer al gremio el último acuerdo de la asamblea, relativo a la organización de la biblioteca, la comisión pro escuela ha enviado a los adherentes la siguiente circular:

"A los obreros electricistas, socios y no socios. — Se les advierte que por resolución de asamblea se procederá a la instalación de una amplia biblioteca con tratados de electricidad de los mejores autores, usándose, para la mejor comprensión de los mismos, las lecturas comentadas bajo la dirección desinteresada de competentes técnicos en la materia.

Por consiguiente, dada la importancia que tiene para el gremio esta resolución, y habiéndose puesto en circulación rifas a 30 centavos el número, a fin de allegar fondos con el propósito de su mejor éxito, recomendamos a los compañeros electricistas soliciten números de rifa en secretaría. — La comisión pro escuela."

Nota: — La secretaría permanece abierta todas las noches, de 8 a 10 p. m."

MEMORANDUM

Obreros ladrilleros — Méjico 2070. Mañana domingo, a las 3 de la tarde, asamblea y conferencia.

Carpinteros y anexos — Humberto I 2200. El próximo jueves 16, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria: orden del día: acta, balance, huelga de Berazategui, ¿qué actitud debe asumir el gremio ante la gran paralización del trabajo?

Picapedreros y graniteros — Méjico 2070. Mañana domingo, a las 8.30 p. m. Orden del día: actas, designación de revisores de cuentas, asunto subsidios, y asuntos varios.

Obreros escoberos — Méjico 3414. Mañana domingo, a las 8 a. m., asamblea, para tratar asuntos de interés.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

FRANCIA

LA LIBERTAD DE PRENSA

Periodista absuelto

PARIS, 10 — La corte de assises del Sena absolvió a M. Morel, director de "La Bataille Syndicaliste", que publicó un artículo atacando al rey Alfonso XIII y a sus colaboradores.

M. Morel y M. Serre fueron condenados en enero por contumacia.

Telegramas al nuevo presidente de China

PARIS, 10 — "Le Matin" anuncia en su número de hoy que el presidente de la república, Mr. Raymond Poincaré, que se halla actualmente en España, envió un telegrama al presidente de la República de China, Juan-Chi-Kai, felicitándolo cordialmente por su elevación a la primera magistratura del país.

ITALIA

El monumento a Verdi

ROMA, 10 — Comunican de Milán que el conde de Turín presidió esta mañana la ceremonia de la inauguración del monumento erigido a la memoria de José Verdi en la plaza Miguel Angel de esa ciudad.

El ministro de instrucción pública, hon. Credaro, el alcalde de Milán, señor Manuel Greppi, y otras personalidades, pronunciaron durante la ceremonia discursos muy aplaudidos. Una enorme concurrencia presenció el acto, el que asumió grandes proporciones.

Durante el transcurso de la ceremonia la orquesta entonó la marcha de "Aída", eximia obra de Verdi.

Congreso de instrucción popular de música

ROMA, 10. — Telegrafían de Milán que el ministro de instrucción pública, Hon. Credaro, presidió hoy la inauguración del congreso de instrucción popular de música.

Asistieron al acto las autoridades de Milán.

Pronunciaron discursos muy aplaudidos, el ministro de instrucción pública, el compositor y senador del reino, maestro Arrigo Boito y otros oradores.

El regreso de Libia

ROMA, 10. — Comunican de Milán que el batallón de alpinos Edolo, ha llegado a aquella ciudad procedente de Libia.

Los expedicionarios fueron recibidos en la estación por los generales Marini y Gastaldello, por varios bandas de músicas y por un enorme gentío que los aclamó con entusiasmo.

Un imponente cortejo acompañó a los alpinos hasta el cuartel donde los esperaban el conde de Turín, el ministro de instrucción Hon. Credaro y las autoridades locales.

Luego, la población efectuó una entusiasta manifestación en honor del batallón.

ESPAÑA

Poincaré y Alfonso XIII visitan los buques de guerra anclados en Cartagena

MADRID, 10 — Anuncian de Cartagena que el rey Alfonso y el presidente Mr. Poincaré efectuaron una visita al acorazado español España, al francés Diderot y al británico Inflexible.

Mr. Poincaré dió un banquete en honor del rey Alfonso en la cubierta del Diderot.

Ambos jefes de estado brindaron a los postres por los dos ejércitos y las dos armadas, que cooperan en la labor pacificadora de Africa.

A las 4 de la tarde zarpó el Diderot con rumbo a Marsella, conduciendo a Mr. Poincaré, formando escolta la escuadra francesa.

INGLATERRA

EL CANAL INTEROCEANICO

Resolución del gobierno de Colombia

LONDRES, 10 — "The Morning Post" publica un telegrama de Wáshington anunciando que en los círculos autorizados de esa capital circula con insistencia el rumor de que el gobierno de Colombia ha rehusado conceder a los Estados Unidos la realización de las obras del canal interoceánico que se proyecta construir en su territorio.

El citado despacho agrega que el gobierno colombiano acordó, en cambio, dicha concesión a un fuerte grupo de capitalistas ingleses.

EXPLOSION A BORDO DE UN DESTROYER

2 marineros muertos y 16 heridos

LONDRES, 10 — Telegrafían de Tokío que en circunstancias que un destroyer de la armada japonesa realizaba una serie de ejercicios navales, hizo explosión una de las calderas, de resultas de la cual la nave se fué a pique rápidamente.

A consecuencia de ese accidente 2 marineros perecieron y otros 16 resultaron heridos, algunos de ellos de suma gravedad.

ESTADOS UNIDOS

LA ULTIMA BARRERA DEL CANAL DE PANAMA

Se hace volar eléctricamente desde Wáshington

NUEVA YORK, 10 — Comunican de Panamá que esta tarde a las dos se ha hecho volar el dique Gamboa con pesadas cargas de dinamita.

Era el último obstáculo para la navegación en la mayor parte del canal.

La apertura de ese dique pone en comunicación directa el lago Gatum, en el océano Atlántico, con la división del Pacífico.

La operación de la voladura la efectuó el presidente Mr. Wilson por medio de un botón eléctrico, desde Wáshington, es decir, desde una distancia de 4000 millas.

LA DEMOCRACIA MEJICANA

Las tropas federales rodean la cámara de diputados

NUEVA YORK, 10. — Comunican de Méjico que las tropas federales rodean la cámara de diputados.

Otros varios centenares de soldados se encuentran en el interior del recinto.

Se asegura que el general Huerta tiene el proyecto de disolver la cámara.

PORTUGAL

Los socialistas intervendrán en la próxima lucha

LISBOA, 10 — Se anuncia que el partido socialista presentará tres candidatos a diputados por la ciudad de Oporto.

En las filas del partido hay mucho entusiasmo por la próxima lucha.

RUSIA

EL ODIO ENTRE JUDIOS Y CRISTIANOS

Iniciación de un proceso — La justicia rusa

SAN PETERSBURGO, 10. — El proceso instruído en Kieff al judío Beiliss, con el pretexto de haber dado muerte al niño Ioaliwsky, para cumplir un voto de la religión hebraica, ha despertado inmenso interés, pues está de por medio el odio que se profesan en Rusia judíos y cristianos.

En la audiencia se dió lectura a la acusación.

Después fué interrogado el procesado Beiliss sobre su culpabilidad, manifestando que hacía 26 meses que estaba preso y que ignoraba la causa de su detención.

El abogado defensor protestó contra la prohibición de conferenciar con el preso, pues la ley no lo prohibe.

Los jueces se retiraron para deliberar, y al volver a celebrar sesión declararon que el abogado podía comunicarse con su defendido sólo en caso de urgencia.

El señor Makhakoff, jefe del partido "Cadet", y hermano del ministro del interior, llegó a Kieff para asumir la defensa del primer testigo.

La madre del niño muerto declaró que nunca vió a Beiliss y que no sospecha a nadie de ser el asesino de su hijo.

Un maestro de escuela declaró que durante los funerales los niños se repartieron hojas sueltas en las cuales se incitaba a los cristianos a atacar a los judíos asesinos del niño.

El abogado defensor exigió, pero en vano, que se presentaran esas hojas.

SAN PETERSBURGO, 10 — Los diarios de Kieff publican las declaraciones de un sacerdote católico llamado Pranaitis, testigo del homicidio ritual.

El fraile manifestó que desde la Edad Media los judíos se entregan a sacrificios humanos, sin que su rito ni el Antiguo Testamento lo prohiban.

Aseguró que sólo cometen esos crímenes los hebreos fanáticos para conseguir sangre humana, y que esto explica la desaparición de muchas criaturas.

CHINA

EL NUEVO PRESIDENTE

La asunción del mando

PEKIN, 10 — El nuevo presidente de la república, Juan-Chi-Kai, tomó hoy posesión del cargo de la primera magistratura del país.

El acto revistió gran solemnidad y se realizó también una brillante revista militar. En toda la ciudad reina un júbilo extraordinario y numerosos edificios públicos y particulares están embanderados.

El mensaje presidencial

PEKIN, 10 — El mensaje que el presidente Juan-Chi-Kai acaba de dar a la publicidad afirma su intención de mantener una política firme.

Se compromete en observar estrictamente los tratados y contratos existentes.

Se encarga, además, en hacer respetar los derechos de los extranjeros en China.

Detención del jefe de la policía a caballo

PEKIN, 10 — Ha sido detenido hoy el jefe de la policía a caballo, quien confesó que había accedido a las proposiciones hechas por los rebeldes para asesinar al presidente Juan-Chi-Kai.

Se descubrió una gran cantidad de bombas en el cuartel general de la policía.

TURQUIA

Desmovilización del ejército

CONSTANTINOPLA, 10 — Se anuncia oficialmente que el gobierno otomano ha autorizado al ministerio de la guerra para que proceda a la desmovilización general del ejército.

JAPON

Fallecimiento del general Katsura

TOKIO, 10 — Ha fallecido hoy, después de una penosa enfermedad, el ex jefe del gabinete japonés, general marqués Katsura.

La desaparición del extinto es muy lamentada en todo el país.

ALEMANIA

La emigración fomentada por el estado — Críticas a la colonización brasileña

BERLIN, 10. — Los diarios de esta capital dedican particular atención a la cuestión de los emigrantes, presentándola con extensas informaciones.

El "Correo de la Bolsa" dice que el prefecto de Bentheim ordenó la detención de 200 emigrantes que se dirigían al Brasil, fundándose en que en su mayoría erar obreros poco prácticos, impropios para ese país, del cual se habían formado una idea errónea, ignorando la suerte que allí les aguardaba.

Manifiesta que en el Brasil se tiene necesidad, exclusivamente, de agricultores.

El "Journal" asegura que la inmigración alemana es siempre muy solicitada en el Brasil, y bajo algunas reservas expresa que se encuentra allí posibilidades de fortuna.

Sin embargo, agrega, el gobierno alemán se ha dado cuenta de que las autoridades brasileñas, a pesar de atraer muy activamente a los obreros extranjeros, no emplean siempre el sistema de colonización que sería de desear.

Aquel gobierno, dice, profesa sobre estas cuestiones fundamentales principios poco claros.

El nuevo régimen de colonización promulgado en 1907 es, a su juicio, igualmente defectuoso. En muchos estados se instala a los mineros en lugares perdidos, exentos de toda probabilidad de desarrollo y de posibilidad de vida. Ahí, forzosamente, los que fueron ciudadanos de centros bien administrados, sólo encuentran motivos para amargas decepciones. Recuerda en apoyo de este aserto lo ocurrido en Annitapolis.

Declara también el "Journal" que la colonización brasileña no está formada conforme a un criterio global, sino regida por cláusulas fragmentarias que la adulteran y malogran los efectos que de ella se esperaban.

Es por todas estas consideraciones que el gobierno alemán resolvió estudiar serenamente este punto y aconsejar, al mismo tiempo, a los obreros próximos a expatriarse el solicitar de las autoridades informes sobre los puntos a donde pensaban dirigirse.

TEATROS

NUEVO. — "Una crisis", pieza en tres actos, de Nicolás Barros.

Nicolás Barros figura en el cartel del teatro Nuevo como director artístico de la compañía de Pablo Podestá, es decir, encargado de seleccionar las obras que opten a ser representadas. Muy poco severo ha sido con su última producción, que a nuestro juicio no merecía ver la luz de las candilejas. Queremos creer en una equivocación del señor Barros.

"Una crisis", parte de un defecto primordial, que según hemos tentado de explicarlo en diversas ocasiones es el más grave error de nuestros autores e implica un absoluto desconocimiento de lo que debe ser el teatro. Necesitan para sus obras una trama y en vez de buscarla en un trozo de vida cualquiera supeditándola a un concepto, una idea o un sentimiento, se dejan arrastrar por la fantasía y crean un argumento que con tal que no carezca de acción, no importa su mayor o menor inverosimilitud. Sus personajes se han de mover entonces, según lo quiera el caprichoso argumento. ¿y quién podría invocar la psicología para probar su falsedad, cuando nada es imposible?

Atajados por esto, no creemos que los personajes principales de "Una crisis" sean falsos por lo abundante de sus transiciones bruscas y contradictorias, sino porque lo que el autor les hace decir que son, desdice de lo que sus actos les hacen parecer ser. Hay una sola excepción entre ellos, el tipo de Pancho, que por otra parte es apenas incidental.

Contemos el asunto de "Una crisis", cuyo autor titubeó en el momento de darle una clasificación y prefirió llamarle fácilmente "pieza".

El diputado Jaime Flores, ni partidista, ni oficialista, pero preocupado por el bienestar del pueblo, está en vísperas de presentar un sesudo proyecto financiero de gran trascendencia, que ha provocado nerviosa expectativa. Es la labor de muchos años de estudio, y espera conseguir con él un triunfo decisivo. Tratándose de un trabajo esencialmente numérico, piensa leer a la cámara su extenso documento: un rollo de papel que muestra a sus íntimos, y guarda en un armario.

Como este discurso puede hundir a algunos grandes comerciantes y políticos de nombre, éstos envían un delegado para que armado de una calumnia trate con Flores, intentando hacerle desistir de su propósito. Flores se niega, indignado; hablará.

Jaime Flores, el político serio, profundo pensador, ha sacado de las garras de un malevo una mujer, Laura, a la que queriendo regenerar hace su querida. Laura no tarda en adaptarse y en cobrar inmenso cariño por Flores, sugestionada en mucho por la pequeña aureola de gloria de su amante. Pero he aquí que cuando Flores sale con un pretexto cualquiera, se presenta un personaje siniestro, Pancho, el malevo que fué dueño de Laura.

Viene a proponer a su ex querida un negocio: el robo del discurso de Flores. Pretende ella oponerse, y obra entonces el poder del dominador. Pancho se lleva el discurso y volvrá al día siguiente para llevarse a Laura. La vida de ésta le responde de su silencio.

Llega el día esperado de la sesión. La opinión pública ha preparado un ambiente favorable a Jaime Flores. En el momento en que una manifestación de estudiantes arriba a la casa del diputado para acompañarle triunfalmente hasta el congreso, éste busca su discurso y no lo encuentra. Dos amigos íntimos comparten su desesperación; Jaime se resuelve a asistir a la cámara para denunciar el robo y presentar verbalmente su proyecto. Uno de sus amigos vuelve al poco rato para anunciar a Laura el desastre público: Jaime ha fracasado; una manifestación hostil lo trae hasta su domicilio pidiéndole a gritos la renuncia. El diputado, desde el balcón de su casa, con tiros de revólver arrojados al aire contesta a las piedras de los manifestantes, que huyen acobardados. Vuelve la calma, y una vez solos, Laura cae a los pies de Jaime, acusándose del robo e implorando perdón.

Más tarde, habiendo perdonado a Laura, Jaime Flores decide separarla de él por un tiempo, entregándola al malevo a quien se la había arrancado. Hace llamar a Pancho, y comunica a la mujer su resolución. Cuando ésta se convence de que Jaime no la quiere ni la quiso nunca, le confiesa los comienzos de su maternidad, y mientras Jaime y Pancho esperan una decisión, Laura se pega un tiro en la habitación contigua.

Así termina la intriga, en la que, como puede verse, hay tela para un folletín. Lo peor de "Una crisis" no es el asunto mismo, sino la manera inhábil como fué construído el drama. Citaremos, de entre muchos, algunos detalles significativos: A los dos minutos de salir Jaime en dirección al congreso vuelve el amigo con el resultado de la sesión, que termina en seguida, según lo anuncia la vuelta de Jaime. Verdad que la noción del tiempo es convencional en el teatro, pero nunca a tal extremo. El diputado comienza a arrojar balazos por la ventana, la multitud se dispersa de inmediato y termina el ruido como por encanto. No existen, pues, ni el sentimiento de desorden y venganza, ni la policía. Haremos constar que esta escena sorprendió al público, que empezó a manifestar su descontento con un murmullo de desaprobación. En el tercer acto, cuando Jaime ha perdonado a Laura, en ningún momento se le ocurrió preguntarle en qué forma había realizado el robo, etc., etc.

Indudablemente, "Una crisis" está escrita correctamente, sino nada explicaría su estreno, que significa una imprudencia lamentable de su autor, según nuestra impresión reciente.

La compañía de Pablo Podestá se esforzó en la interpretación de "Una crisis", conquistando por sí sola los aplausos de la noche. La señora Pagano dió toda la vida que pudo a su rol inconsistente. Pablo Podestá logró una notable creación en el tipo de Pancho; los actores Ramírez, Alippi y Vidal se desempeñaron con corrección. El actor Escarsela, en cuyo beneficio era la función, no consiguió dar suficiente fuerza al rol del protagonista.

Se reprisaba, además, "La revancha", farsa en un acto, original del beneficiado, señor Escarcela, quien consiguió su propósito de hacer reir.

BUENOS AIRES — La compañía Plana-Llano estrenó ayer la comedia dramática en dos actos de Adolfo Dago Holmberg, "¡Han vuelto las golondrinas!"; de la que no podremos ocuparnos por haber sido retirada del cartel.

BANDA MUNICIPAL

Esta tarde, a las 3 p. m., la banda municipal ejecutará un interesante repertorio en el Jardín Botánico.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GIRA DEL CANDIDATO A GOBERNADOR

Actos de propaganda — Otras informaciones

La primer gira del doctor Palacios ha quedado definitivamente organizada en la siguiente forma:

Sábado 18 — San Fernando, a las 8.30 p. m. — Doctor Palacios, Adolfo Dickmann.

Tigre, a las 3 p. m. — Doctor Palacios, Carlos Pascali y Adolfo Dickmann.

Domingo 19 — Lomas de Zamora, a las 2.30 p. m. — Doctor Palacios, Carlos Pascali y J. Oddone.

Talleres, a las 3 p. m. — Adolfo Dickmann, doctor Palacios y J. Oddone.

Lanús, a las 3.30 p. m. — Doctor Palacios, Martín Casaretto y Adolfo Dickmann.

Todas estas conferencias comenzarán a la hora indicada en el programa. Entretanto llegue el candidato, harán uso de la palabra los demás oradores.

Lunes 20 — San Isidro, a las 8.30 p. m. — Doctor Alfredo L. Palacios, José Pifiero (hijo) y Adolfo Dickmann.

Miércoles 22 — Avellaneda, a las 8.30 p. m. — Doctor Palacios, Jacinto Oddone, Adolfo Dickmann y R. Rodríguez de Vicente.

Jueves 23 — Quilmes, a las 8.30 p. m. — Doctor Palacios, Francisco Cúneo y Adolfo Dickmann.

Viernes 24 — San Martín — Doctor Palacios, R. Rodríguez de Vicente y José Pena.

Sábado 25 — Matanzas (R. Mejía), a las 8.30 p. m. — Alfredo L. Palacios, R. Rodríguez de Vicente y José P. Baliño.

—Morón, a las 9.30 p. m. — Alfredo L. Palacios, R. Rodríguez de Vicente, Miguel Pizza e Italo Salviatti.

Actos de propaganda

El comité electoral ha resuelto enviar oradores a los siguientes actos de propaganda:

Domingo 12 — Campana, a las 2.30 p. m. — Carlos Pascali y Jacinto Oddone.

—Adrogué, plaza Almirante Brown. — Adolfo Dickmann y Enrique Villarreal.

—Capitán Sarmiento, a las 2 de la tarde. — Román Rodríguez de Vicente.

Sábado 18 — Chacabuco, a las 8.30 p. m. — Roque Marino y R. Rodríguez de Vicente.

Domingo 19 — Rojas, 2.30 p. m., G. Troiano y R. Rodríguez de Vicente.

—Junín, a las 8.30 p. m. — G. Troiano y R. Rodríguez de Vicente.

—Haedo, a las 3 p. m. — Francisco Cúneo, M. Pizza, A. Rodríguez, J. Sanzebastián.

PLATAFORMA ELECTORAL

El comité electoral, en reunión efectuada con el candidato doctor Alfredo L. Palacios, ha confeccionado la plataforma electoral que el Partido sostendrá en las elecciones de diciembre. Dicha plataforma es más o menos la que formuló el II congreso. Hela aquí:

1. — **Municipalidades electivas y autónomas para todos los centros de población de más de 500 habitantes.**
2. — **Impuesto progresivo sobre la renta del suelo.**
3. — **Supresión del impuesto agropecuario.**
4. — **Exención de impuestos a la edificación urbana y rural.**
5. — **Abolición de las patentes que gravan los ramos del comercio, industria, profesiones útiles y las trilladoras y desgranadoras.**
6. — **Prohibición legislativa de todo impuesto municipal de consumo.**
7. — **Legislación protectora del trabajo de las mujeres y de los niños.**
8. — **Jornada máxima de 8 horas y determinación del salario mínimo para los obreros ocupados directa o indirectamente por la provincia o por los municipios.**
9. — **Alojamiento higiénico para los trabajadores del campo.**
10. — **Legislación protectora de los arrendatarios.**
11. — **Municipalización gradual de los servicios públicos.**
12. — **Represión severa del juego.**
13. — **Fomento de la instrucción primaria.**
14. — **Justicia de paz electiva.**
15. — **Policía municipal.**
16. — **Indemnización en los accidentes del trabajo.**

DE MORON

LA AGITACION ELECTORAL

Trabajos a realizar — Constitución de comités electorales

Conforme lo había resuelto la última asamblea de los afiliados, este Centro Socialista debía participar activamente en todas las luchas cívicas que deben realizarse. Al efecto, adoptó un plan general de propaganda, presentado por la junta administrativa por el que se determinaba la fundación de 4 subcomités electorales en otras tantas poblaciones del partido y de un comité electoral central con asiento en Morón, encargado de dirigir los trabajos electorales. Al efecto, en la presente semana han quedado ya definitivamente constituídos estos cinco núcleos de propaganda, en la siguiente forma:

Comité electoral central, Santamarina 1251, Morón. — Secretario general, Américo J. Baliño; secretario de actas, José Rodríguez; tesorero general, Italo Salviatti; vocales: Miguel Pizza, José P. Baliño, José San Sebastián, Samuel Caplansky, Lucindo Bonifacio, Luis C. Estévez, Ricardo García y Raúl A. Goyaud.

Subcomité electoral de Morón, Santamarina 1251, Morón. — Secretario, Jacinto Cueto; tesorero, José Maggi; vocales: Santiago Perlotti, Luis C. Estévez, Eduardo Cancela, Rogelio Rodríguez y Angel Rossi.

Subcomité electoral de Haedo, Comercio 119 23, Haedo. — Secretario, Alejandro Rodríguez; tesorero, Benjamín Ferradini; vocales: José E. Rocha, José Rodríguez, Luis Valenti, Juan M. Batistoni y Pedro Villate.

Subcomité electoral de Villa Sarmiento (frente a la panadería "El sol"), Villa Sarmiento. — Secretario, Héctor L. Colino; tesorero, Santiago Gini; vocales: Dionisio Alessandri, A. A. Rossi, Ricardo García, Z. Valbuzzi y Juan F. Maggi.

Subcomité electoral de Ituzaingó, quinta "La Parisienne", Ituzaingó. — Secretario, Raúl A. Goyaud; tesorero, Luis Milo; vocales: Clemente Maradona y Julio Garaggioli.

El jueves celebróse la primera reunión del comité electoral, resolviéndose lo siguientes asuntos:

Organizar una conferencia en Haedo, el domingo 19, a las 4 p. m. Se designaron oradores a F. Cúneo, Miguel Pizza, J. San Sebastián y Alejandro Rodríguez.

De acuerdo con la Federación Bonaerense se dejaron determinadas las siguientes conferencias del candidato a gobernador:

1a. — En Ramos Mejía, el sábado 25, a las 8.30 p. m. Oradores: Dr. Palacios, Adolfo Dickmann, Rodríguez de Vicente, y para abrir el acto a Miguel Pizza.

2a. — En Morón, el sábado 25, a la noche. Para esta conferencia se ha resuelto realizar una fiesta cinematográfica que durará hasta la llegada de los oradores que esa misma noche hablarán en Ramos Mejía. Abrirá el acto Italo Salviati.

3a. — En Haedo, el domingo 2 de noviembre, a las 3 de la tarde.

4a. — En Ituzaingó, el mismo domingo, a las 4.30 de la tarde. Para estas dos conferencias no se han designado oradores todavía.

—Se resolvió hacer los trabajos convenientes para la instalación de subcomités de propaganda en las localidades vecinas de Ramos Mejía (Matanzas), Hurlingham y Merlo.

—Se resolvió encargar a varios camaradas para que se ocupen de activar el voto general para la elección de candidato a vicegobernador.

Se nombraron corresponsales de LA VANGUARDIA a los ciudadanos Italo Salviati y Américo J. Baliño.

—Se resolvió celebrar asamblea general de afiliados el sábado 18 del corriente, a las 8 p. m., en el local del subcomité de Haedo, para tratar todos los asuntos relacionados con las elecciones, confeccionar la plataforma electoral y designar los candidatos a concejales municipales y consejeros escolares.

—Enviar una circular a todos los afiliados, recordándoles la obligación que tienen de cooperar con sus trabajos al mayor y mejor éxito de la campaña electoral. Asimismo, se resolvió que en el local de todos los subcomités se lleve un cuaderno donde diariamente se anote el nombre de los camaradas que concurran.

—Se resuelve que cada subcomité se dirija al ministerio de gobierno de la provincia solicitando el envío de varios ejemplares de la nueva ley electoral.

Como puede observarse, los socialistas de Morón están dispuestos a trabajar intensa y eficazmente, y el mejor incentivo para así hacerlo, es la obligación moral y perentoria que tenemos de mantener las posiciones conquistadas y obtener otras nuevas, para que esta comuna sea de una vez por todas lo que debe ser, es decir, una comuna progresista e inteligentemente administrada y no un feudo del caudillaje atrasado e insolente.

Desquicio comunal — La campaña electoral — En favor de los obreros de Berazategui.

Bernal, 10. — El desquicio y la falta de conocimientos en las autoridades comunales se nota cada vez más.

Hace cosa de dos años, más o menos, se concedió a una empresa de afirmado la colocación del mismo en un radio de cuarenta cuadras. Recién, hace cosa de un mes, empezaron a llegar piedras, las cuales fueron arrojadas en la calle Belgrano y Crámer, dejándolas allí tiradas sin interesarse siquiera en apilarlas a fin de que no obstruyeran el paso de los carros y coches, máxime de las que se pierden entre el fango que a su alrededor se ha formado.

El comienzo de las obras se llevará a cabo quién sabe cuándo, pero por lo menos se han salvado las apariencias, tirando esos dos vagones de adoquines en las calles.

En cuanto a lo que se refiere a caminos, este pueblo está imposible de transitar, pues todas las calles son un pantano donde los carros que se aventuran a andar por él quedan encajados. En cuanto a las veredas parecen que llegarán a hacerse dentro de un siglo, pues el vecindario hace caso omiso del decreto del 31 de julio, por el cual se les exigía fueran éstas construidas en un plazo de sesenta días, a contar desde la fecha de aparición del decreto de referencia.

Es de lamentar que en un pueblo como éste haya hijos y entenados, porque mientras los pequeños propietarios respetan el decreto de referencia, los acaudalados hacen oídos de mercader.

Las hermanas del Sagrado Corazón, que por desgracia tienen situado el convento en el radio más central de este pueblo, con una extensión de dos manzanas, no han construído un sólo metro de vereda. El colegio seminario de Don Bosco, el cual abarca una superficie mucho mayor que el de las hermanas, tampoco ha hecho caso del citado decreto. Esto, aunque no es lógico, es razonable, porque como informé hace días, el señor intendente tiene el apoyo material (porque aquí el clero vota) y moral de los cuervos de la internacional negra.

En cambio a otros, como los acaudalados señores Demarchi, Baracci, Pedemonte, Bernal y muchos más, no reza para ellos el decreto, pues estos señores no deben ser incomodados por su posición y su interés en que el pueblo permanezca sumiso y respetuoso de las leyes, aunque esas leyes sean abortos de pobreza franciscana de un consejo deliberante que en un año se ha reunido una sola vez.

—Es evidente el mal efecto que ha causado en el oficialismo la candidatura del doctor Palacios para gobernador de la provincia.

Como aquí se prepara una fiesta para el día 16 del corriente, en la cual hablará el doctor Palacios, los representantes del ugartismo andan alborotados.

—La sociedad Mejoramiento Obreros, Papeleros, en su última asamblea, votó $ 20 a favor de los obreros en huelga de Berazategui.

El Centro Socialista de Quilmes, por su parte, ha iniciado una suscripción a favor de los mismos, habiéndose recolectado ya una buena cantidad.

—Sigue el desquicio policial y la falta de vigilancia en este pueblo.

Entre algunos de los vecinos se habla de la conveniencia de formar un cuerpo de policía particular, a fin de velar por los intereses del pueblo.

—El comité electoral del Partido Socialista ha resuelto solicitar de los compañeros adherentes de Bernal, Hornos y Quilmes, que quieran dar conferencias de propaganda, se dirijan al ciudadano Scaglia, en Bernal, citando fecha y hora en que quieran hacerlo.

Ciudadanos detenidos — Por pegar carteles socialistas

Bahía Blanca, 10. — Por pegar los carteles editados por el Centro Socialista local contra el infame proyecto del concejal Garzón, fueron detenidos por la policía los ciudadanos Ojeda, Jordán, Liberatore y Peralta.

La intendencia municipal ordenó la prisión de todos los que peguen carteles que critiquen los actos de esa administración.

Pretendese también, cobrar impuestos por los carteles de propaganda política.

Hasta el momento, la policía no ha permitido a los miembros de la comisión administrativa del Centro Socialista que visiten a los camaradas presos.

Esta actitud de la policía y las autoridades comunales ha causado mal efecto en la población, siendo objeto de generales críticas.

Los "políticos" — La policía y los tenebrosos

General Viamonte, 10. — Con la proximidad de las elecciones ha llegado una regular cantidad de individuos que pululan en el pueblo, sin ocupación conocida ni medios de vida. De día no se ven, y de noche acuden a los comités y a los clubs. Uno de ellos, llamado Marchueta, antiguo pensionista de la cárcel de Mercedes, se ocupa de acompañar al "matón" Claudio Curtet a intimar a los colonos a firmar pagarés por las cuentas que le adeudan a la firma fallida Paulner e hijo. El tal Marchueta está subvencionado por el senador e intendente, señor Malcom y por el presidente del comité de la juventud, (Dr.) Estanislao Billorou, de la fracción principista.

—El individuo Juan Dupont, continúa su innoble tráfico de carne humana, sin que nadie lo moleste, pues su casa es punto de reunión y de recreo de los empleados de policía.

Entre las mujeres que contrata ese tenebroso, se encuentra una menor y la madre de ésta. El comisario parece ignorar estos hechos escandalosos.

La candidatura Palacios — Conferencias de propaganda

Campana, 10. — En esta localidad ha causado muy grata impresión, hasta en los mismos adversarios políticos, la candidatura del doctor Alfredo L. Palacios para gobernador de la provincia.

Al saberse la noticia de que el doctor Palacios hará una gira de propaganda por los pueblos de la provincia, los afiliados del Centro Socialista y los hombres independientes empiezan a preparar el ambiente y a hacer propaganda para cuando le toque el turno a Campana.

Las elecciones municipales — Concurrencia del Partido Socialista — Mitin de propaganda.

Pergamino, 10 — El Centro Socialista, por resolución adoptada en la asamblea de ayer, concurrirá con candidatos propios a las elecciones municipales de noviembre próximo.

A fin de considerar la plataforma electoral y designar los candidatos, se citará a los afiliados a una asamblea especial para el domingo 12 del corriente, a las 8.30 de la noche.

—En fecha y hora que oportunamente se dará a conocer, tendrá lugar una asamblea de electores socialistas, a objeto de oír y considerar el informe que el ciudadano Enrique Venini presentará de lo actuado en el concejo deliberante en su carácter de concejal.

—A última hora se nos comunica que el mitin que este Centro Socialista organiza para el domingo 12, no podrá celebrarse en la plaza Merced.

Esta orden emana de la jefatura de policía de La Plata.

A fin de aprovechar los trabajos realizados respecto al mitin, y con el propósito de iniciar con este acto la propaganda que el Centro está dispuesto a desarrollar contra los malos administradores y falsos representantes del pueblo, se ha resuelto que el mitin tenga lugar en la histórica plaza 25 de Mayo, a la misma hora y día.

DE TANDIL

La gira del diputado Repetto

TANDIL, 10 — Al salir del hotel anteriormente el doctor Repetto, con el fin de dirigirse al Teatro Cervantes, donde debía tener lugar la conferencia, se le aproximan dos individuos que piden hablarlo a solas.

El grupo de tres socialistas que en aquel momento lo acompañaban se retiró discretamente.

Aparte el doctor Repetto del grupo de sus amigos, escuchó de los misteriosos personajes lo siguiente: "Queremos comunicarle que esta noche si usted da la conferencia en el teatro, se le va a producir un gran escándalo, el cual puede tener sus serias consecuencias."

Ante esta manifestación, el director del diario "El Censor" subió al proscenio y pidió al doctor Repetto le permitiera una interrupción. Concedida ésta, dijo que, en nombre de la parte culta del Tandil, y de la cual era uno de sus miembros, venía a protestar del hecho, porque es éste efectivamente vergonzoso.

Quiero que el doctor Repetto — agregó —, lleve de esta ciudad esa impresión, para que no nos confunda con los que se esfuerzan, porque aparezcamos siendo lo que en verdad no somos.

Dicho esto, el doctor Repetto continuó su interrumpida conferencia, pero antes se refirió al derecho de reunión y a las disposiciones constitucionales al respecto. Esta parte del discurso le mereció una prolongada ovación de la concurrencia.

Dijo que si las policías son impotentes o no saben, o no quieren hacer respetar el derecho de reunión, consagrado en la carta fundamental de la nación, entonces los pueblos deben ponerse de pie para hacerlo respetar." En seguida tomó nuevamente el hilo de su conferencia, hablando sobre las leyes de impuestos aduaneros y su relación con la vida del elemento trabajador.

En el mayor orden se disolvió la reunión, siendo ya las 11 de la noche, aproximadamente.

El aludido miró a los que le trasmitían ese dato, y les manifestó lo siguiente, que hemos oído de sus propios labios — se sabe escribe un diario local. — "Si ustedes tienen miedo de que eso se cumpla no vayan a oír la conferencia y sino vengan conmigo, que así seremos más para defendernos del ataque que me puedan traer."

Los individuos se retiraron y el doctor Repetto con sus amigos, continuó su camino en dirección al teatro, comentando risueñamente el por demás socorrido sistema de evitar las conferencias, recurriendo a un procedimiento altamente gastado por el abuso que se ha hecho de él.

Cuando entró en el teatro el conferenciante, éste desbordaba de concurrencia, ocupaba el público completamente el recinto, estaba llena la parte interior entre bastidores y había público hasta en la calle.

Hacía próximamente una hora que el diputado socialista estaba con la palabra. Un silencio completo reinaba en el interior de aquella sala, lo que demostraba el interés del público por escucharlo.

De improviso se produce un extraordinario estampido en una de las puertas laterales del teatro, que puso en precipitada y desordenada fuga a la concurrencia.

El doctor Repetto se mantuvo de pie en el mismo sitio donde lo sorprendió aquélla, y con su palabra detuvo al público que desordenadamente buscaba las puertas de salida, para ponerse en salvo.

La actitud del doctor Repetto volvió la calma a los ánimos, y repuesto el público de la primera impresión, retornó al recinto y continuó el doctor Repetto su interrumpida conferencia.

Antes de reanudarla, dijo que condenaba lo sucedido, agregando que con profundo sentimiento rectificaba el concepto que tenía formado del Tandil y su cultura, aun cuando el hecho comprendía que no podía alcanzar más colectividad, pero que así mismo lo producía en su ánimo una impresión ingrata el suceso.

Un empleado de policía se presentó en el teatro para inquirir del doctor Repetto qué era lo que sucedía. Este le manifestó que no sabía otra cosa sino que allí había estallado una bomba, a la cual él no le daba más alcance que el producto de una compadrada.

Más tarde el doctor Repetto fué hasta la comisaría para saber quién era el autor del hecho y por que lo había ejecutado.

Se encontró con el comisario, a quien le preguntó por el individuo, respondiéndole éste que no estaba detenido aún.

El comisario atribuyó el hecho a los sindicalistas, opinión que el doctor Repetto declaró que no podía aceptar, por lo menos mientras no estuviera perfectamente probada.

Luego, el doctor Repetto efectuó una visita a los talleres y redacción del diario "El Censor", visita a la que fué especialmente invitado por el director de esa hoja.

El diario de referencia comenta en su editorial el infame atentado y el hecho significativo de que la policía no haya podido personalizar a su autor. Dice, entre otras cosas: "¿Quién es el que tenía interés en que la conferencia organizada por el Partido Socialista se interrumpiera?

La respuesta tendría por objeto dar a la policía local medios para que llevara la pesquisa adelante y diera con los autores de la nota vergonzosa que ha repudiado la opinión honesta y culta de la población.

Téngase en cuenta que son conocidos los individuos que avisaron al doctor Repetto, media hora antes de la conferencia, de que en el teatro tendría lugar el espectáculo bochornoso que nos ocupa.

Recuérdese que hay testigos de conocimiento que presenciaron la conversación habida entre el diputado socialista y los individuos que le previnieron lo que sucedió.

No se olvide tampoco, que ya debe estar el comisario en antecedentes al respecto y que el descubrimiento le sería fácil, si quiere cumplir con su deber".

MOVIMIENTO SOCIAL

Avellaneda — El Subcomité Socialista de la Isla Maciel efectuará asamblea el jueves 16 del corriente, en su local social, calle 3 de Febrero 137. Orden del día: acta, balance, correspondencia, nombramiento del bibliotecario, asuntos varios.

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana domingo a las 2 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, resolución del Centro de Tolosa, asuntos varios.

Santos Lugares — Hoy sábado a las 8 de la noche, en el teatro Coliseo, tendrá lugar una función y baile a beneficio de la Biblioteca Popular de esta localidad.

La compañía cómico-dramática, que dirige el señor Luis Tombetti prestará su concurso desinteresado, poniendo en escena, por primera vez en ésta, el drama en tres actos, de V. Martínez Cuitiño, intitulado "Mate Dulce".

También se representará la chistosa comedia denominada "Don Pascual".

Chacabuco. — El Centro Socialista de ésta celebrará asamblea mañana domingo a las 2 p. m. Orden del día: Plataforma electoral, designación de candidatos para las próximas elecciones comunales, nuevos adherentes, balance, asuntos varios.

Avellaneda — El Centro Socialista realizará asamblea ordinaria el día 13 del actual, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, balance, estatutos del Centro, informe administrativo, asunto local, socios nuevos.

Exaltación de la Cruz — Se invita a los afiliados del Centro Socialista a la asamblea general que tendrá lugar mañana domingo, a las 2 p. m., para tratar una importante orden del día.

Sería de desear que concurriera el mayor número posible de afiliados, por tratarse de la segunda convocatoria.

Lanús. — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana domingo, a las 3.30 de la mañana, en el nuevo local social, calle José C. Paz (antes Ayohuma) 544. (Cuadra y media de la estación; lado este).

Orden del día: acta anterior, balance, correspondencia, movimiento de socios, pases de afiliados, convenciones electorales, moción del centro de Tolosa, id del centro de La Plata, elecciones de gobernador y vice, asuntos varios.

Villa Domínico — Se invita a los ciudadanos Sotuzo, Donoso, Bernardi, Ronco y Oppido a la reunión que efectuará el comité electoral hoy sábado a las 8 de la noche, para tratar asuntos de importancia.

La Plata — El Comité Socialista de esta ciudad celebrará asamblea ordinaria mañana domingo, a las 2 p. m., en su local, calle 48 número 1122, a fin de tomar en consideración diversos asuntos que figuran en la orden del día.

Siendo ésta la segunda convocatoria, se ruega puntual asistencia.

Tolosa — Se invita a los miembros de la junta administrativa y a los de la comisión encargada de redactar la carta orgánica del Centro, a la reunión que tendrá lugar mañana domingo, a las 9 a. m., en el local del Centro.

Se invita a los ciudadanos S. Rueda Collazo y Marcos Bazán, delegados de los centros de La Plata y Tolosa, respectivamente, como también al delegado del Centro Puerto La Plata, a la reunión que efectuarán dichos delegados el día lunes 13 del corriente, a las 8 p. m., en el Centro Socialista de Tolosa, para constituir definitivamente el comité local.

Se ruega puntual asistencia.

Puerto La Plata — Hoy sábado, a las 7.30 de la noche, se reunirá en asamblea general, en segunda convocatoria, el Centro Socialista de esta localidad.

Por tratarse de asuntos de suma importancia, se ruega puntual asistencia.

—La junta administrativa, en su reunión del jueves, resolvió dirigir una nota al ciudadano Adolfo Dickmann, pidiendo haga incluir en la gira Palacios esta sección (Puerto La Plata), y otra al ciudadano Román Rodríguez de Vicente, invitándole a una conferencia en los primeros días de noviembre.

Ayacucho — El Centro Socialista de esta localidad está citado a asamblea para el martes próximo, a las 8 p. m., a fin de tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia y otros asuntos importantes.

Pasada la hora reglamentaria, se sesionará con el número presente a título de segunda convocatoria.

Pergamino — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 8.30 p. m., en el local social. Orden del día: plataforma electoral y designación de candidatos para las próximas elecciones comunales.

Los accidentes del trabajo

En el edificio en construcción calle Corrientes número 4632, trabajaba ayer el operario Ciriaco Elías quien se ocupaba en transportar vigas de madera desde la puerta de entrada hacia el fondo del edificio.

En una mala maniobra una de estas le cayó sobre el pie derecho ocasionándole una herida de importancia en el mismo. Por intermedio de la comisaría 11a. fué remitido para su curación a la asistencia pública.

—En la esquina de las calles Estados Unidos y Guzmán, el carrero Juan Cachaza arreglando ayer los arreos de los caballos que manejaba, en un descuido el animal le aplicó una coz que le produjo una herida de alguna importancia.

Fué remitido para su asistencia por intermedio de la comisaría 33a. a la estación sanitaria Las Heras.

—Santiago Pastorini, domiciliado en la calle Caseros número 2864, que guiaba ayer un carro por la calle Belgrano al llegar a la de Balcarce se fué una de las riendas de la mano. Al intentar cojerla, perdió su estabilidad y cayó al pavimento. A consecuencia del golpe sufrió heridas de alguna consideración en el pecho y pierna izquierda.

Fué remitido para su curación a la asistencia pública.

—En el interior del corralón que existe en la calle G. Hornos número 30 se encontraba ayer trabajando el operario del mismo José Terranova, y en un descuido le cayó sobre el pie derecho un fardo de 500 kilos de peso que conducía en una carretilla desgarrándole la uña del dedo pulgar.

Fué curado por la asistencia pública.

QUEJA DE VECINOS

Chimeneas en malas condiciones — Falta de alumbrado

Los vecinos del radio comprendido por las calles Acoyte, San Eduardo, Rojas y Yerbal se quejan de las condiciones antirreglamentarias en que se encuentran las chimeneas de la fábrica de cal de Defilippi y Romeu, ubicada en la calle Parral y Bogotá, pues, como no tienen el aparato interceptor de hollín, al salir el humo junto con la carbonilla, ésta se expande, cayendo en las casas de la vecindad. Como se trata de un barrio de gente laboriosa que lava y pone las ropas a secar en los patios, es de imaginarse cómo quedan estando mojadas y con la carbonilla adherida.

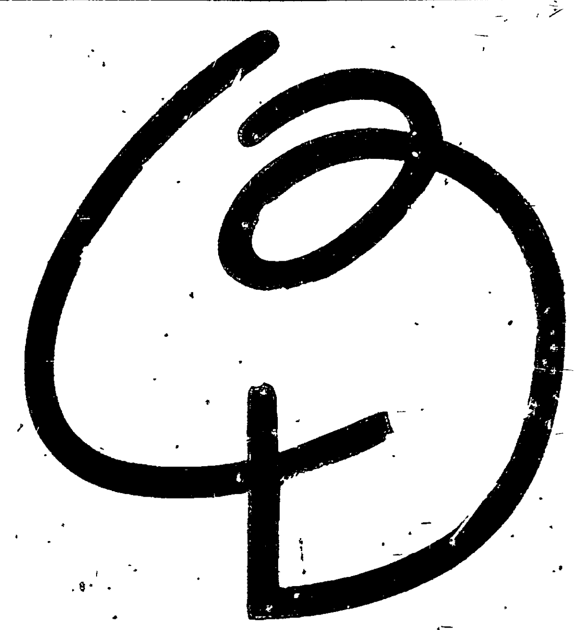
Creemos oportuno llamar la atención de las autoridades municipales sobre esta contravención, y al mismo tiempo sobre la falta absoluta de alumbrado en varias calles adoquinadas y donde la edificación es densa.

Cuadro estadístico de educación

En el próximo congreso nacional del niño, será presentado un cuadro estadístico que el inspector de enseñanza secundaria, señor Amable Alvarez, se ocupa actualmente en preparar.

El mencionado cuadro ha sido ejecutado con el propósito de dar a conocer a ciencia cierta la forma en que se desarrolla la instrucción pública en el ciclo comprendido entre la enseñanza primaria y la universitaria.

Para completar el trabajo, sólo faltan a su autor los datos relativos a la enseñanza primaria y los referentes a la universidad de La Plata.



Banco hipotecario nacional

EL AUMENTO DE SU CAPITAL

Ha sido firmado ayer por el vicepresidente en ejercicio, el decreto promulgando de la ley que aumenta en 250 millones de pesos el capital del Banco Hipotecario Nacional, actualmente de 500 millones.

A fin de que el Banco pueda satisfacer los pedidos ya concedidos, que tiene en cartera, el poder ejecutivo dictará en breve otro decreto autorizando al directorio para proceder a la emisión de nuevas cédulas por un valor de 50 millones de pesos.

Aquel que desde joven bebe todas las mañanas una "copita", llega a ser alcohólico sin remedio.

FERRY-BOAT ENTRE POSADAS Y ENCARNACION

El ministro de hacienda ha resuelto favorablemente una solicitud de la empresa del ferrocarril Nordeste Argentino, pidiendo se le permita el transporte de pasajeros y cargas entre los puertos de Posadas y Encarnación, por medio de ferryboats.

Este servicio será inaugurado en breve y está sometido a una reglamentación tendiente a evitar el contrabando de mercaderías.

Las cooperativas agrícolas de Entre Ríos

El agrónomo regional de Entre Ríos, que es a la vez secretario de la comisión de cooperativas agrícolas de esa provincia, ha dirigido una nota al ministro general de Entre Ríos solicitándole quiera interponer sus buenos oficios para hacer extensivas a todas las cooperativas legalmente reconocidas la liberación de todo impuesto, patente y contribución.

En caso de accederse a ese pedido, se favorecería a más de dos mil agricultores asociados a las cooperativas La Mutual, de Luca González; Fondo Comunal de la colonia Clara, de La Capilla; La Agrícola Israelita, de Basavilbaso; La Agrícola Regional, de Crespo; La Unión entre agricultores, de Urdinarrain, y la Cooperativa de agricultores del círculo de obreros, de Urdinarrain.

INSTRUCCION POPULAR

SOCIEDAD "LUZ"

Ayer dió su 12a. conferencia sobre mecánica aplicada el ingeniero R. Rodríguez de Vicente.

Se ocupó del trazado geométrico y cálculo de engranajes.

La próxima conferencia versará sobre tornos, pilotes y cálculo de trenes de ruedas.

ALGODÓN Y TABACO

cosechados en las escuelas de agricultura

En el ministerio de agricultura se ha inaugurado una exposición de muestras de algodones y tabacos cosechados en las distintas escuelas de agricultura.

Las muestras de algodones Allens, Texas Wood, Upland Cheis y King Rus, pertenecen a las escuelas de agricultura de Puerto Díaz, en Salta, a la de Bella Vista, y a la de cultivos suptropicales del Chacó.

En la exposición de tabacos se han expuesto, además de hojas sueltas, cigarros y cigarrillos elaborados con el tabaco argentino, tratado y secado en los secaderos de La Cocha y Chicrana, en las provincias de Tucumán, y Salta, respectivamente.

También figuran tabacos de Misiones y Corrientes.

DEL INTERIOR

SANTA FE

El nuevo ministro de gobierno — Antecedentes de su vida pública — ¿Quién será el nuevo jefe político? — Maniobras clericales.

ROSARIO, 10 — Ha sido nombrado ministro de gobierno el señor Ricardo Núñez, que hasta la fecha desempeñaba el cargo de jefe político de esta ciudad. Por fin, el doctor Menchaca ha optado por ofrecer ese delicado puesto a uno de sus más caracterizados correligionarios.

El nombramiento del señor Núñez ha sido recibido con cierto elogio por la prensa oficialista, la que no para mientes en agigantar la personalidad del nuevo ministro, descubriéndose, recién ahora, virtudes que dudamos mucho tenga. Se lo elogia porque ha sido puesto a prueba durante su actuación en la jefatura política de esta ciudad.

Unicamente los socialistas y la clase obrera del Rosario sabemos apreciar el reciente nombramiento, y no deja de ser triste para un gobierno que ha "surgido del pueblo" tener en el poder ejecutivo a un hombre de los antecedentes del señor Núñez.

Debemos recordar que este señor es el mismo que durante la última huelga general, y antes de ella, ha coartado la libertad de reunión a la clase obrera, con el famoso úcase, verdadero torniquete liberticida, que ha sido cumplido al pie de la letra. Es el mismo señor que impidió a los oradores socialistas hicieran uso de la palabra en reuniones obreras, porque, según él, éstos fueron los causantes de la última huelga.

Antecedentes como éstos son los que se requieren para ser ministro radical del gobierno de Menchaca, que, seguramente, los habrá tenido muy bien en cuenta.

Pero he aquí que el novel gobernante tiene nuevamente que consultar la larga lista de aspirantes, bienaventurados y "desinteresados" candidatos para ocupar la vacante de la jefatura. Problemas son éstos de gran "trascendencia" interna, pues de la decisión del doctor Menchaca depende la suerte de algún abnegado "correligionario" que durante veinte años habrá estado esperando la tajada. Fácil es que nos presente algún digno predecesor del señor Núñez.

—La jauría clerical despliega una envidiable actividad en esta provincia. Los niños de las escuelas provinciales son obligados a tomar la primera comunión so pena de no hacerles rendir exámenes.

—Las damas, llamadas de caridad, están haciendo gestiones para crear un obispado en esta ciudad. No les restaba más que preocuparse de este importante asunto, al cual sonsagran sus más felices actividades.

El crimen del diputado Iturraspe — El silencio de la policía

ROSARIO, 11 — Ha causado sorpresa el silencio que ha guardado la prensa en el hecho de sangre producido por Francisco Iturraspe en la persona de Lily Dartrey.

Los diarios, que han demostrado preferente atención por los hechos de sangre producidos por algún ciudadano de la clase baja, escribiendo verdaderos folletines, han callado en el presente por tratarse de un "caballero" radical.

Bueno es advertir que el delincuente es sobrino del senador Iturraspe. La policía no quiere facilitar datos de ninguna especie, haciéndose cómplice con el silencio. Es el resultado de la excelente policía radical.

ATENEO POPULAR DEL ROSARIO

ROSARIO, 10. — En la última reunión celebrada por la comisión directiva del Ateneo Popular se resolvieron los siguientes asuntos:

Congreso del niño. — Se nombraron los delegados al mismo, señores C. R. Solari y doctor Virgilio Magnani, como titulares; y el señor Alfredo Aprile, representante de la institución en la capital, como suplente.

Renuncias y nombramientos — El vicepresidente 1o., doctor V. Magnani, debiendo ausentarse del país presenta la renuncia; y en su reemplazo se nombra al suplente, señor Jorge L. Alsina. El doctor Rivas Giménez y el señor Angel Rapallini presentan también sus renuncias de miembros de la C. D., viniendo a ocupar esos cargos los suplentes señores Alberto Arévalo y Juan B. Leiva.

Biblioteca. — Se resolvió adquirir los siguientes libros: La historia del mundo en la edad moderna, y otros que informó la secretaría correspondiente.

Museo y laboratorio. — Se ha pedido a Alemania, por intermedio de la casa Curt Berger y Cía., una caja de bromatología. Se aprobó el presupuesto de diversas adquisiciones a realizarse en la casa Lutz y Schulz, presentado por el director del museo, señor Barcia.

Conferencias. — En breve don José Bertotto dará una conferencia sobre "Unitarismo y federalismo". El doctor Francisco Netri disertará a fines de este mes sobre el "Divorcio". En la semana entrante hablará sobre "Alcoholismo", don Santiago Barcia, en Talleres.

Cursos — Esta noche continúa el curso de química elemental.

Anoche continuaron los de taquigrafía, contabilidad, lectura y escritura, dibujo, escultura y geometría.

Certificados de cursos. — La C. D. resolvió que los ciudadanos que asistan a los cursos de la institución, como alumnos regulares, podrán obtener, si lo desean, un certificado que acredite la concurrencia al curso que corresponda y la capacidad demostrada en la materia.

Los referidos certificados, que se denominarán "Certificados de cursos", serán expedidos por la división cursos de secretaría, a solicitud del interesado, hecha por intermedio del profesor.

Los certificados contendrán: Número del curso, materia de que trata y demás datos relativos al mismo; fecha en que se expide el certificado y número del registro; datos referentes a la capacidad demostrada por el interesado durante su asistencia al curso; serán subscritos por el presidente, el secretario de la división cursos y el profesor

En los casos en que se tratase de alumnos de cursos de contabilidad, taquigrafía, dibujo o de otras ramas especiales que determine la C. D., los certificados acreditarán mayor importancia para los estudios, en cuanto puedan éstos ser suficientes para formar tenedores de libros, taquígrafos, dibujantes, etc.

Se entiende por alumno regular al ciudadano que concurre con asiduidad a las clases del curso que sigue.

Los profesores expresarán previamente su conformidad con el pedido de un alumno regular para la expedición del certificado, y sin este requisito la secretaría no lo otorgará.

La división de cursos llevará un registro en forma y en el cual constarán, con numeración anual correlativa, todos los certificados que se expidan y los datos inherentes a los mismos.

El censo nacional — Resolución del gobierno

SANTA FE, 10. — Con motivo de la ley que manda levantar el censo nacional, el gobierno de la provincia ha dictado el siguiente decreto:

"Artículo 1o. — Todos los empleados de la administración provincial prestarán su más decidido concurso a la dirección general del censo, cuya facción ordena la ley número 9108.

Art. 2o. — Remítanse por el ministerio de gobierno a la expresada dirección, los siguientes datos y antecedentes:

a) Nómina de los departamentos y distritos en que se encuentra dividido el territorio de la provincia, y un esquema indicativo de estas divisiones.

b) Una nómina de veinte vecinos caracterizados de la capital y cada uno de los departamentos de la provincia, que puedan formar parte de las comisiones encargadas de los trabajos del censo en las respectivas jurisdicciones.

c) Colección de planos de las ciudades, departamentos y distristos de la provincia.

d) Nómina de los diarios, revistas y periódicos que se editan en la provincia y de las sociedades rurales o agrícolo-ganaderas, con especificación de la localidad en que estas últimas funcionen.

e) Una lista con la ubicación de las escuelas primarias oficiales y particulares existentes en cada uno de los distritos de la provincia.

Art. 3o. — Comuníquese y dese al R. O. — Menchaca — E. M. Mosca."

SAN JUAN

Conferencias socialistas

SAN JUAN, 10. — El Centro Socialista ha organizado dos conferencias sobre la carestía de la vida.

Ambos actos se realizarán el domingo: uno en la plaza Concepción y otro en la plaza Laprida.

MENDOZA

La situación política

MENDOZA, 10 — Desde tiempo atrás estaban tendidas las líneas de batalla entre los partidos radical y popular, y acaban de romper el fuego en una forma violenta.

Hace algunos días el partido radical separó de su seno al diputado provincial Rodolfo Echevarrieta, por haber éste asistido a una sesión cuyo quórum los radicales querían obstaculizar a fin de malograr la sesión, cosa que no ocurrió, precisamente porque el diputado Echevarrieta concurrió a esa sesión.

Al no celebrarse la sesión de referencia, no se hubieran prorrogado las sesiones ordinarias, y entonces el poder ejecutivo — que a pesar de sus declaraciones de prescindencia tiende al radicalismo, por lo menos en lo que respecta al gobernador — hubiese convocado a sesiones extraordinarias, con indicación expresa de los asuntos que debían tratarse, después de lo cual, y ya en receso las cámaras, el gobernador designaría presidente de la suprema corte de justicia a un abogado radical, del foro de La Plata, para quien el senado negó hace pocos días su acuerdo.

Indignados, pues, los radicales con Echevarrieta, lo expulsaron del partido, y aquél presentó su renuncia a la cámara, pero el partido popular, de quien se dice que quiere recoger en herencia al renunciante, ordenó a su diputación, que forma la mayoría de la cámara, que rechazase la renuncia. Esa resolución originó un violento debate entre la diputación radical y la "popular", y en el cual tuvo por breves momentos una actuación descollante la barra radical, que exprofeso había sido colocada en el recinto y que colmó de silbidos y denuestos a los diputados populares. Desalojada la barra, los diputados radicales se retiraron, dejando la cámara sin quórum. Uno de ellos, el diputado Aguirre, se volvió hacia la cámara y gritó: "Ahora que quedan solos discutan a su antojo, como carneros que son".

En la calle se produjeron desórdenes y algunos diputados populares, incluso el diputado nacional Lucio Funes, fueron provocados de hecho por los grupos radicales. La policía estaba desprevenida y apenas pudo reprimir el escándalo.

Al día siguiente continuó la sesión interrumpida, dejándose oír a cada instante airados gritos de protesta en la barra, que fué nuevamente expulsada. Mientras tanto, en las inmediaciones de la legislatura, se habían apostado numerosos grupos radicales en actitud sospechosa, lo que determinó la inmediata presencia del escuadrón de seguridad y fuerzas policiales que asumieron una actitud enérgica.

Durante la sesión, los diputados de una y otra parte pronunciaron palabras de grueso calibre. Al finalizar el diputado popular Raffo de la Reta retiró algunas expresiones denigrantes para el partido radical que había vertido, y el diputado Aguirre retiró también las ofensas que infirió a la cámara en la noche anterior, llamando carneros a sus miembros.

Por último, habiendo sido agredido el diputado popular Raffo de la Reta en la vía pública por dos individuos radicales, la diputación popular hizo moción para que, de acuerdo con el artículo 46 de la constitución de la provincia, se procediera a imponer, por la misma cámara y después de una simple imposición de los hechos del diputado Raffo, treinta días de arresto a los ciudadanos agresores. La diputación radical en minoría se opuso, manifestando que nadie puede ser condenado sin ser previamente oído, pero los diputados populares sancionaron sobre tablas el arresto.

Cuando terminó la sesión, los bandos estaban muy dividos, vivando unos al radicalismo y otros al partido Popular. Intervino rápidamente la policía evitando consecuencias desagradables.

En seguida se formó una manifestación radical que recorrió varias calles pidiendo la renuncia del ministro de gobierno doctor Barraquero. Sin embargo, los ánimos se han calmado ya.

Parece ser un hecho que los radicales proclamarán candidato a la gobernación en connivencia con el actual gobernador, al juez federal doctor Pedro T. Lucero, personaje que sirvió de instrumento a todas las oligarquías. Háblase de una posible alianza entre los radicales y la Concentración, pero consta positivamente que hasta el momento no se ha concretado nada.

El senador Emilio Civit se encuentra ya en ésta. Es sostenido por los industriales y parte de los antiguos elementos que afianzaron su oligarquía.

Los populares siguen siendo muy combatidos a causa de que su candidato, aun cuando es hijo de ciudadanos argentinos, ha nacido en Chile.

El Partido Socialista, que carece de organización seria, tratará de ser atraído por los bandos en lucha; ha recibido ya proposiciones encubiertas y promesas, que naturalmente han sido rechazadas de inmediato. La lucha será reñidísima, pero cualquiera de los bandos que triunfe no hará más que satisfacer sus apetitos. La acción reciente de las tres agrupaciones confirma plenamente esta aseveración.

Subscriptores del Rosario

Se les avisa que para todo lo que tenga relación con la agencia de LA VANGUARDIA deben dirigirse a J. C. Díaz, Córdoba 1281. — Rosario.

CRONICA POLICIAL

Herido de arma blanca

En el interior del mercado Buenos Aires, por cuestiones fútiles, Francisco Longo tuvo un cambio de palabras con otro individuo. De las palabras pasaron a los hechos, y el segundo, armado de un cuchillo, infirió a su contrario una herida en el brazo izquierdo y una segunda en la espalda, ambas de poca importancia.

La comisaría 8a., que se incautó del asunto, hizo curar al herido por la asistencia pública y procura la detención del heridor que se dió a la fuga.

Secuestro de mercaderías

En virtud de una denuncia formulada por la casa comercial Caro Hnos y Cía., situada en la calle Chacabuco 154, la comisaría 2a. procedió ayer al arresto de Joaquín Pereyra, peón de dicha casa, secuestrándosele mercaderías por valor de 698 pesos, que había substraído del negocio en diversas ocasiones.

Tomó intervención el juez de instrucción doctor Benítez.

Defraudación

El doctor José Blasco Moreno, domiciliado en la calle Sáenz Peña 350, denunció en la comisaría 6a. que Carmelo Márquez le ha defraudado en la suma de 10 pesos.

El acusado ha desaparecido.

Síncope

En el interior del local de la comisaría 43a., al cabo de la misma, Adolfo Oliva sufrió ayer un síncope que le hizo perder el conocimiento.

Fué atendido de primera intención por la asistencia pública y remitido posteriormente a su domicilio.

Accidente

N. Utsenho, al descender ayer de un tranvía en las calles Bolívar y Victoria, debido a la humedad del pavimento, resbaló, cayendo al pavimento.

Al chocar contra las piedras, sufrió una herida en el lado derecho del mentón.

Fué curado por la asistencia pública.

Robo en la Unión Telefónica

El día 7 del actual, don Juan Bryan, jefe del depósito de la Cía. Unión Telefónica, ubicado en la calle Valentín Gómez número 2868, que transitaba por la calle Azcuénaga, al enfrentar al número 349, donde existe la fundición de Humberto Radaelli, se apercibió que de un carro se descargaban varios rollos de alambre de cobre que pertenecían a la citada compañía. Dada esta circunstancia, solicitó inmediatamente la prisión del carrero, como así también de la persona que lo acompañaba, las que fueron conducidas por un agente de la comisaría 7a.

Solicitada la cooperación de la división de investigaciones, se constituyó en la mencionada sección el auxiliar Héctor Depaoli, quien se hizo cargo de los detenidos y de las mercaderías depositadas.

Prosiguiendo averiguaciones, este empleado se trasladó a la fundición de Radaelli, donde procedió al secuestro de siete rollos de alambre de cobre que pertenecían a un partida de 20 que le habían adquirido a Nicolás Nigro. Momentos después pudo establecer que el capataz Pedro Echeverría había sacado de los depósitos de la Unión Telefónica, dos cajones que contenían rollos de alambre y luego lo hizo transportar por medio de un carrero, depositándolos en la carbonería existente en la calle Sarmiento número 2979, propiedad de Juan Fernández Rodríguez, persona que se encargó de buscar al corredor para que realizara la venta de las mercaderías hurtadas.

En posesión de estas pruebas, el auxiliar Depaoli procedió a la detención del capataz Echeverría en los depósitos de la Unión Telefónica y del carbonero Fernández Rodríguez, a quienes condujo incomunicados al departamento de policía.

Por las investigaciones proseguidas por el subcomisario Alonso y el auxiliar Podestá, se supo de que otros empleados estaban seriamente comprometidos en el robo cometido en la Unión Telefónica. El auxiliar Depaoli procedió al arresto de los culpables.

Todos los detenidos fueron puestos a disposición del juez doctor Gallegos.

Menor arrollado por un tren

En las últimas horas de la tarde de ayer en las vías del F. C. C. Argentino, a la altura de la calle Núñez, fué atropellado por un tren rápido un menor como de diez años de edad cuya identidad no ha sido aun establecida.

En grave estado fué recogido por una ambulancia de la asistencia pública y transportado de inmediato al hospital Pirovano de donde nos informan que su estado es gravísimo.

La comisaría 39a. que intervino desde el primer momento inició un sumario para establecer el grado de responsabilidad en que han incurrido los conductores del convoy.

¡Qué equivocación!

Lorenzo Dell'Ara se ingirió ayer equivocadamente una cantidad de lysol en la creencia de que era vino.

Fué curado de primera intención por la asistencia pública que lo puso fuera de peligro.

Tomó intervención la comisaría 18a.

Desaparición de un carro

Francisco Ciarco, domiciliado en la calle Leiva número 3142, denunció en la comisaría 33a. que ayer le han sustraído un carro con mercaderías que había dejado momentáneamente estacionado en las calles Triunvirato y Estomba. Estima lo robado en 360 pesos.

Mordida por un perro

En el interior de la casa de la calle Muratúri 4848, María Braheman, de 11 años de edad, fué mordida ayer por un perro que se supone esté atacado de hidrofobia.

La comisaría 25a. hizo curar a la niña por la asistencia pública, y remitió al perro agresivo al instituto Pasteur.

Estafas

Don Peregrino Viturro, miembro de la firma Viturro y Revoiras, establecidos con almacén y bazar en la calle San Luis 2702, denunció en la comisaría 17a. que ayer fué estafado por un individuo en mercaderías por valor de 100 pesos.

El acusado ha desaparecido.

—Antonio Buada, domiciliado en la calle Sarmiento 2466, manifestó en la comisaría 7a. que un individuo le estafó ayer la suma de 65 pesos mediante un ardid vulgar.

El acusado se dió a la fuga.

Detención de un homicida

La sección seguridad personal de la comisaría de investigaciones, ha terminado la pesquisa iniciada para descubrir al autor del homicidio de que fué víctima hace tres meses el sujeto de malos antecedentes Adolfo Cabrera (a) Castrito, en las inmediaciones del mercado de abasto.

Esa comisaría ha podido determinar quién es el autor de ese crimen, habiéndolo detenido y puesto a disposición del juez de instrucción que entiende en el proceso, en el cual se han acumulado pruebas abundantes de su culpabilidad.

Robo

Dalmiro Freyre, que ocupa una pieza en la casa de la calle Perú 350, denunció en la comisaría 2a. que durante su ausencia penetraron ladrones, violentando la cerradura de la puerta, substrayéndole billetes de banco españoles por valor de 490 pesos de nuestra moneda.

Robos y hurtos

Francisco Pico denunció en la comisaría 10a. que ayer penetraron ladrones en su domicilio, calle Independencia 3709, y le hurtaron dos juegos de bolas de billar, que estima en 150 pesos, más 45 pesos en efectivo.

—Ernesto Caputi y José Canozza denunciaron en la comisaría 10a. que ayer en circunstancias que dejaron solo su domicilio, calle Moreno 3350, penetraron ladrones y le hurtaron ropas y dinero al primero por valor de 400 pesos, y al segundo por valor de 200.

Defraudación

Angel Aimo, inspector de la compañía general de envases, denunció en la comisaría 10a. que los individuos Juan Maestrosimoni y Francisco Scandino le han defraudado 100 kilos de plomo, que estima en 45 pesos.

Los acusados fueron detenidos y sometidos bajo la instrucción de un sumario.

Congreso Nacional del Niño

VARIAS NOTICIAS

Llegó ayer de Entre Ríos acompañada por el inspector señor Peyré y por don Luis S. Borruat, la delegación de niños de esa provincia.

El presidente del concejo de educación señor Antequeda se encuentra ya en Buenos Aires desde hace varios días.

Llegó ayer también de Catamarca una delegación de seis niños acompañada del profesor Macedo.

También llegó de Jujuy a cargo del presidente del concejo señor Salazar Altamira, una delegación de cuatro niños. Todos los pequeños delegados están alojados en casa de familias.

Hoy a las 12 p. m., llegará la delegación de niños de Córdoba, acompañada por el profesor Pizzurno y a las 2 de la tarde, la de San Luis, acompañada por el señor Ojeda. El domingo llegará la de Salta y el lunes la de Corrientes.

Se encuentran ya en la capital numerosos delegados, entre ellos la doctora Paulina Luisi, de Montevideo, que trae la representación del cuerpo médico escolar de la República Oriental del Uruguay.

Se han recibido de esa ciudad las adhesiones siguientes: señora María Echeverría, señorita María Espínola, y doctores Sebastián Rodríguez, vice presidente del cuerpo médico escolar del Uruguay, Rafael Schiaffino, doctor Arturo Berro y el cuerpo médico escolar en corporación.

—Se encuentra también en esta ciudad la señorita Juana Elena Blanco delegada de la sociedad Protectora de Niños Desvalidos del Rosario.

De San Luis la señorita Rosario M. Simón y Delia Herrera.

En el día de hoy el comité ha expedido todas las localidades del teatro Coliseo que han sido solicitadas por los adherentes y personas que no lo son. No quedan más que algunas localidades en el Paraíso.

El comité ruega a los señores adherentes soliciten por escrito las localidades para el Colón, donde se celebrará el martes próximo la inauguración del Teatro Nacional Infantil.

Hoy sábado a las 5 de la tarde tendrá lugar la sesión prévia del congreso que se celebrará en el Anfiteatro de la escuela práctica de la facultad de medicina, calle Córdoba 2182.

La inauguración del congreso tendrá lugar el domingo a las 9 de la mañana en el teatro Coliseo. Para esta función ha sido concedido una de las bandas del ejército.

Las sesiones del congreso se inaugurarán todas el lunes a las 5 de la tarde y funcionarán en los distintos anfiteatros de la facultad.

En el día de hoy el comité ha recibido 62 adhesiones nuevas.

NOTICIAS DE AGRICULTURA

INSPECCION DE PLANTIOS

La sección Tigre, de Defensa Agrícola, ha hecho inspeccionar por intermedio del personal a sus órdenes, 140 propiedades, encontrando en ellos diversas plagas que atacan a la arboricultura y especialmente la denominada diáspis péntagona.

En todos los casos de infección, los empleados encargados de inspeccionar los plantíos, han aconsejado los procedimientos y métodos más prácticos para destruir las plagas mencionadas.

La misma seccional ha otorgado 35 guías de libre transporte de vegetales para diferentes puntos de la república, sumando un total, entre plantas, estacas, ramas y canastos, de 705.652.

MOVIMIENTO DE LA LANGOSTA

Provincia de Santa Fe. — La invasión del departamento La Capital, evoluciona dentro del mismo sin desovar, llegando por la parte sur hasta el distrito Recreo.

Fueron invadidos por la voladora los distritos La Brava, departamento San Javier y Cayastá, del de Garay. La invasión de los departamentos Vera y Obligado continúa asentada y desovando.

El departamento San Jerónimo fué invadido por voladora en el distrito Loma Alta. Por Wildermuth pasó una manga con rumbo sudeste. Otra pasó por San Martín de las Escobas, con rumbo sur. El distrito Traill fué invadido totalmente por la voladora.

La voladora liviana y pesada existente en los departamentos Castellanos, San Cristóbal y 9 de Julio, parte sigue desovando y parte evoluciona al sur y sudesté.

Provincia de Córdoba. — Constatáronse dos pasajes de mangas por el departamento Río Segundo. Las mangas de los departamentos Tercero Abajo, Tercero Arriba y parte del de Unión, permanecen asentadas y desovando debido al mal tiempo reinante en estos departamentos.

La manga de Higueras y Laguna Oscura, departamento Río Cuarto, continúa desovando.

Provincia de Corrientes. — Procedente del sudeste, invadió el distrito Pehuajó, departamento Goya, una manga de voladora pesada.

Provincia de San Juan. — La manga que pasó por Valle Fértil, siguió con rumbo al sur.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

SOCIALISTAS

Comité pro LA VANGUARDIA. — Reconquista 675. Se cita a los delegados a la reunión que se realizará el próximo lunes, a las 8:30 p. m.

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. Hoy sábado a las 7.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, balance, asunto E. Carga, reintegración de la C. A., ídem del comité electoral, informe de la comisión, asuntos nuevos.

Centro de la 9a. — Méjico 3414. Efectuará asamblea el próximo lunes, a las 8 p. m. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, constitución del subcomité, asunto Ugarte, propuesta de un periódico y asuntos varios.

Centro de la 16a. — Mañana, a las 8.30 a. m., asamblea de segunda convocatoria. Orden del día: acta, balance, correspondencia, informes de los delegados al comité pro LA VANGUARDIA y al comité pro reglamentación, conferencia, fiesta, asuntos varios.

Comité de Relaciones de las Juventudes Socialistas — Méjico 2070. Hoy sábado a las 8.30 p. m., reunión.

Orden del día: acta, informe, reglamento, campaña antimilitarista, adhesión de la Juventud de Nueva Pompeya, propaganda.

Centro Socialista de Villa Urquiza. — Altolaguirre 2818. El martes 14, a las 8.30 p. m., asamblea general. Orden del día: Acta anterior, balance, correspondencia, renovación de tres miembros de la C A., asunto fiesta, movimiento de socios y varios.

Centro de la 2a. — General Urquiza 1820. El próximo miércoles, a las 8.30 p m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, socios nuevos, asuntos varios.

Teatro Socialista — Méjico 2070. — Hoy, a las 8.30 p. m., la C. D.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a.—En la última asamblea se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos: aprobar el acta y el balance, aceptar la invitación del congreso del niño referente a la fiesta inaugural del mismo; hacerse cargo de las entradas enviadas por la Juventud Socialista "La Acción", relativa a la próxima función que dará el citado organismo; aceptar como socio nuevo al ciudadano Juan Fava; designar secretario de actas a Rafael Massone y vocales a Angel C. Basso, Carlos Pigni, Luis Gatti y Cándido Saenz.

Juventud Socialista "La Acción" — Lista a cargo de los ciudadanos D. Corrales y E. Dughera, a fin de ayudar a cubrir el déficit de la fiesta del 30 de agosto pasado: D. Corrales, pesos 0.50; G. Dagnino, 2; D. Rivarola, 1; Raimondo, 1; J. Real, 0.50; P. Seitler, 0.50; J. M. Trelles, 0.50; Luis Sons, 3; Luis Barthalou, 1; M. Machuca, 0.50; Juan Pecoche, 1; Un simpatizante, 0.40; A. Greco, 0.50; José De Mare, 1; Magorini, 1; Sánchez, 0.20; Guist, 0.20; A. Vega, 1; Jupoli, 1; Labotolo, 0.30; Culatina, 0.20; Pisoro, 0.20; Un simpatizante, 0.20; B. Feijoo, 0.40; Pablo, 0.20; César, 0.30; Angel, 0.20; E. Tojo, 1; Marinoni, 0.40; Un simpatizante, 0.20. Total, pesos 20.70.

CONFERENCIAS

Centro Socialista Femenino — Realizará una conferencia sobre la carestía de la vida el 18 del corriente, a las 8.30 de la noche, en el local del Centro Socialista de la 2a., General Urquiza número 1820.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Basilio Vidal. Abrirá el acto la ciudadana Juana C. Colombo.

Centro de la 15a. — Organizada por el Centro, tendrá lugar mañana domingo, a las 3 p. m., en la plaza Los Andes, Triunvirato y Estados, una conferencia pública. Oradores: Antonio Mantecón y José Piñero (hijo).

Centro Noroeste — Mañana domingo a las 2.30 de la tarde tendrá lugar en la plaza Güemes, calles Charcas y Salguero, una conferencia pública de propaganda.

Harán uso de la palabra, sobre los temas "Acción política" y "Las leyes impositivas", los ciudadanos Francisco Cúneo y Antonio de Tomaso.

Centro de la 19a. — El próximo martes, a las 8.30 p. m., en el local French 2868, el ciudadano Antonio Pereti dará la segunda conferencia del curso iniciado sobre "Arte-social", ocupándose del tema "Pintura y escultura".

Centro de la 12a. y 13a. — Efectuará una conferencia de propaganda el próximo martes, a las 8.30 p. m., en el local social, Estados Unidos 1056.

Sobre el régimen tributario disertará el ciudadano Enrique Villarreal. Entrada libre.

DIVERSAS

Comité pro víctimas del Riachuelo — La presidencia del comite pro víctimas del Riachuelo ruega encarecidamente a todos los que forman parte del mismo, concurran a la reunión que tendrá lugar el martes próximo, para considerar la siguiente orden del día: Aprobación del balance general y nombramiento de la comisión liquidadora.

FIESTAS

Centro de la 15a. — Organizada por esta agrupación tendrá lugar hoy sábado, a las 8 p. m., en el salón-biógrafo de la calle Olleros 3979 (Chacarita), una función y conferencia.

Esta última estará a cargo del ciudadano Adolfo Dickmann, quien disertará sobre "Socialismo y patriotismo".

Quedan invitados a esta fiesta los socialistas y simpatizantes de la sección 17a.

INTERIOR

Santa Fe. — El Centro Socialista invita a sus adherentes y simpatizantes a la asamblea general para mañana 12 del corriente, a las 2.30 de la tarde, en el local calle Rivadavia No. 61, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance general, socios nuevos, correspondencia, nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA, asuntos varios.

Mendoza — En la última asamblea del Centro Socialista se tomaron los siguientes acuerdos; enviar una nota al C. E. respecto a la correspondencia de este Centro; conmemorar el 8 del próximo mes de noviembre el primer aniversario del periódico "Lucha de clases", con una conferencia y baile; efectuar una rifa con el propósito de allegar recursos para la fiesta indicada, aceptar tres socios nuevos y dar de baja a uno que pertenece a otro partido, y además obra de mala fe en la sociedad de su oficio; invitar a una reunión al gremio de carroceros, a objeto de determinar si continúa o no la sociedad del gremio; se reintegró la C. A. del Centro con los ciudadanos García Gálvez, C. Pérez y C. Irrutia.

Godoy Cruz — El comité del librepensamiento de ésta celebrará con un acto público el IV aniversario del fusilamiento de Francisco Ferrer. Entre los oradores que harán uso de la palabra figuran los ciudadanos B. Nieto y V. García, en representación del Centro Socialista mendocino.



TRABAJO OFRECIDO

LA RIFA

SE SORTEARA EL 16 DE NOVIEMBRE PROXIMO

Continuación de la lista de compradores de talonarios:

INTERIOR — Quilmes, H. Ricagno $ 10; Balcarce, J. J. Rocco 8; Santa Eloisa, J. C. Rivero, 20; Bánfield, V. Rossi 4; La Plata, Roca y Pisani 2, Indyaco, F. B. Rodríguez 2; D. Unzué, E. Ramos 2; San Fernando, J. Ramos Sánchez 2; Id, D. Rosso 2; Concepción, G. C. Rossi 2; Calchaquí, J. O. Ré 2; Est. San Vicente, J. Rodríguez 2; Bánfield, P. Rossi 2; Passo, A. Rassori 2; Salto Argentino, E. M. Ribera 2; Lomas, H. Rossi 2; Avellaneda, M. Rivero 2; V. Domínico, R. Rouco 2; Dolores, C. Ruggieri 2; Rosario, B. Rivero 2; Victoria, J. Ravecca 2; Paraná, E. Ressler 10; Quilmes, A. Rosende 2; Rosario, L. Ré 2; Sgo. del Estero, J. Ruta 2; La Plata, J. Raffineti 2; San Martín, J. Reig 2; Talleres, M. Rotoli 2; Pergamino, R. Rosso 2; Tafí Viejo, N. Ríos 2; Paraná, M. G. Risso 2; Volcán, M. Rivero 2; Zárate, S. Rosso 2; Tucumán, C. Ruiz 2; Id, F. Robledo 2; Lincoln, O. Rolando 2; Chacabuco, C. Ricardi 2; Pergamino, J. Rasso 2; Mendoza, A. de la Rosa 2; Tucumán, J. Rodríguez 2; B. Blanca, F. C. Romero 2; San Andrés, A. A. Rocha 2; Concepción (San Juan), J. Roldán 2; Tandil, A. A. Remazzina 2; Id, J. Rodríguez 2; Id, P. Romano 2; Fernández, B. Requejo 2; V. Constitución, E. Reyes 2; Tucumán, F. Robledo 2; B. Blanca, P. Reyero 2; San Martín, C. Rugo 2; B. Blanca, R. Righi 2; Dolores, A. Romero 2; Santos Unzué, E. Ramos 2; B. Blanca. R. Rosalen 2; Tucumán, C. Rava 2; Avellaneda, J. Rivara 2; Jesús María, M. Revelante 2; Haedo, J. Rocha 2; Salto, V. Romero 2; Avellaneda, E. Regazzoni 2; J. B. Molina, J. Riso 2; Lomas, Romano Hnos. 2; Tolosa, R. del Río 2; Avellaneda, C. Richer 2; Bánfield, J. Russo 4; B. Blanca, L. Rodríguez 2; Firmat, P. Rossi 4; San Nicolás, D. Rigruto 2; M. del Plata, R. A. Rovere 2; Río Cuarto, D. Ravatti 2; Ensenada, N. Reccagno 2; B. Blanca, S. Revilla 2; Rosario, B. Rivero 6; Ayacucho, E. Romarone 2; G. Madariaga, P. Rivero 2; M. del Plata, D. Risso 2; Id, L. Redi 2; B. Blanca, J. Romano 2; Mendoza, A. Ruiz 2; Vela, V. Reboux 2; Bengolea, P. Roracevich 8; Paraná, D. Rodríguez 2; Colonia Alvear, J. Richardi 6; Rosario Tala, R. Ramovechi 2; Santiago, C. Ruiz 2; Id, C. Rivero 2; Ing. White, A. Redino 4; Córdoba, J. Reyna 2; Deán Funes, J. Rivas 2; Lomas, M. Romero 2; Cap. Sarmiento, M. Rodríguez 2; Olavarría, M. Recalde 2; Adrogué, I. Romero 2; Salto Argentino, E. Rolero 2; Tres Arroyos, F. Rivero 6; San Nicolás, J. Risso 2; Weelwright, J. Röchaix 2; Santa Fe, A. Romano 2; Tucumán, F. Robledo 2; Rosario, J. R. Ruiz 2; Dolores, J. Ricciardi 2; Misiones, J. Ruiz 4; Jujuy, C. P. Robles 4; Lincoln, J. M. Rodríguez 2; Güemes, E. Ramos 2; Id, J. C. de Rivero 2; Mendoza, B. Reig 2; La Plata, P. Rufino 2; Talleres, G. Roscol 2; Avellaneda, M. Rivero 6; Tucumán, E. Rosales 2; Rosario, A. A. Rossi 2; Las Flores, F. Risso 2; Bánfield, F. San Miguel 4; Talleres, D. Stábile 4; Passo, P. Sanz 10; Emp. Lobos, J. C. Saldarini 4; Weelwright, G. Suárez 10; Castelli, J. A. Scola 12; Los Talleres, J. Santos 4; Rosario, S. Sturitasio 2; Talleres, A. Santos 2; Olivos, J. Santos 2; M. Ville, E. Solodornick 2; Campana, P. Salaberry 2; Weelwright, G. Suárez 2; San Nicolás, J. M. Sánchez 2; Emp. Lobos, J. C. Saldarini 2; Mármol, G. Scanavino 2; Cadret, A. Smith 2; Anguil, J. de Sanfrancisco 2; Ensenada, R. Sckell 2; Junín, J. Staterer 2; Talleres, R. Sardo 2; San Fernando, V. Sáenz 2; Caseros, A. Seoane 2; C. de Bustos, J. Spolita 2; Ing. White, R. Schnaso 2; Quemú Quemú, F. Santos 2; V. Dolores (Córdoba), F. A. Suárez 2; Frías, J. B. Savio 2; Tucumán, J. Sandoval 2; San Juan, R. Sánchez 2; Concepción (S. J.), E. Saavedra 2; Pergamino, J. San Juan 2; Rodríguez, M. Sekokin 2; Tandil, A. Silfredini 2; San Martín, C. Serveide 2; Córdoba, V. Sosa 2; La Plata, F. R. Sant Ana 2; Adrogué, D. Silva 2; Güemes, A. Salvatierra 2; Urdinarrain, P. Schneider 2; Pergamino, J. Salvi 2; Cadret, A. Schmit 2; Berisso, P. Sollani 2; Talleres, J. Salazar 2; Tandil, M. Salvi 2; Arrecifes, M. A. Salgado 2; Avellaneda, J. M. Sampin 2; Junín, A. Schiaffino 2; Vera, J. Saluzzá 2; Olavarría, P. D. Santo 2; Berisso, A. Sosa 2; Vinará, E. Salvatierra 2; Tandil, J. Suárez 2; San Cristóbal, J. D. Suárez 2; Buchardo, A. Santilli 2; Gigena, L. Silva 2; Punta Alta, J. Sánchez 2; Rosario, M. Serante 2; Bragado, J. Spinelli 2; Santa Fe, J. F. Samoltoa 2; Las Conchas, A. Saevriero 2; Rosario, J. Suárez 2; Id, A. Sánchez 2; Saavedra, E. Sánchez 10; Colón (E. R.), L. Spinuzzi 2; Talleres, J. J. Straface 2; San Nicolás, J. Serini 2; Haedo, S. Sandrini 2; J. B. Molina, R. Suárez 2; Talleres, F. Scanavino 2; Lanús, J. Salmonsen 2; Rosario, P. Sánchez 2; Carhué, M. Santoro 2; Oliva, A. Sabbatini 2; Ceres, L. Sota 2; Ayacucho, F. A. de Soto 2; Pergamino, F. A. Speranza 2; Reconquista, F. Smith 2; Lincoln, F. G. Serra 2; San Cayetano, J. Spitz 2; Rufino, J. Sachi 2; La Rioja, J. C. Siciliani 10; Quemú Quemú, I. Salvador 2; F. Varela, R. Schilling 2; Córdoba, L. Sebastián 2; Pigué, M. J. Sugasty 2; Resistencia, B. Sánchez Acuña 4; Pergamino, M. Salías 2; Campana, P. Salaberry 6; Rosario, A. Suárez 2; Tucumán, J. Sandoval 2; Id, S. Sánchez 2; Ing. White, E. Santiago 2; Punta Alta, A. Sánchez 2; Tandil, R. Siracca 2; Pergamino, C. Spagnoli 2; Laboulaye, R. Souto 2; Tres Arroyos, C. Santamarina 2; Rosario, V. Strada 2; Azul, F. Sojo 2; Posadas, A. Solari 2; Güemes, F. Seballés 2; Corrientes, Z. A. Silva 2; Villa María, F. Sococh 2; Rosario, M. D. Solozzano 2; Güemes, A. Soberán 2; Talleres, G. Sardella 2; San Martín, F. Savio 2; Villa Linch, J. Torello 36; Tres Arroyos, E. Torquino 8; Rafaela, J. Theurel 6; Quemú Quemú, Tabonozzi 8; Godoy, S. Tambolini 7; Alcorta, C. Trevino 2; Rosario, Tolou 2; Caseros, M. Thomey 2; Avellaneda, C. Tabuchi 2; San Juan, T. Torino 2; Santiago, N. Taboada 2; San Francisco, N. Tolosa 2; C. Vidal, M. Tepino 2; Tres Arroyos, J. Tarquino 2; Rosario, M. L. Testoni 2; Haedo, E. Thompson 2; América, J. M. Thosar 2; Mechita, F. Tavena 2; Buchardo, R. Tudela 2; Junín, M. Tareto 2; Negra Muerta, F. Tolas 2; Frías, D. Tejido 2; San Cristóbal, J. Triano 2; Lanús, F. Tarsia 2; Halsey, A. Troiano 2; Pigué, M. Tallar 2; Campana, J. Telis 2; Ceres, C. Terraghi 2; La Plata, P. Testón 2; Tolosa, P. Turalles 2; Victoria, J. Timossi 2; Ayacucho, J. G. Tibiletti 2; La Plata, C. A. Torcelli 2; G. Madariaga, J. Tozzi 2; G. Madariaga, E. Tellado 2; Rufino, A. Tachi 4; Ing. White, J. Torres 2; Vela, Taranto 2; Junín, G. Traiano 2; Pergamino, M. Tobela 2; San Nicolás, D. Tallón 2; Tucumán, G. Tejeda 2; Junín, M. Taretto 2; Tres Arroyos, J. Tort 2; Id, A. Treije 2; Gral. Roca, J. Testera 2; B. Blanca, S. Turid 2; Tres Arroyos, S. Tempone 2; Santa Fe, F. Tula 2; M. del Plata, G. Urrutia 8; C. Pringles, A. Urdino 2; San Martín, J. Uhlir 2; Tandil, E. Urruty 2; León, P. Urzagosti 2; Tandil, H. Uez 2; V. Mercedes, Ureña 2; Olavarría, I. Usabarrena 2; Tres Arroyos, A. Urbieta 2; Id, B. Urquiza 2; Id, G. Urbieta 2; Güemes, J. C. Uñate 2; Ayacucho, J. Irribarre 2. (Continuará.)





LA JUSTICIA

EL TURNO PARA ESTA TARDE

En palacio estarán de turno en la tarde de hoy los jueces cuyos nombres van más abajo, en los fueros siguientes:

Federal: doctor M. B. de Anchorena, secretaría Arias; 2o. piso.

Civil: doctor González del Solar, secretaría Oderigo; 6o. piso.

Criminal: doctor Martínez, secretaría Anido; 5o. piso.

Comercial: doctor Avellaneda, secretaría Navarro; 6o. piso.

La cámara comercial funciona en el 2o. piso, y las civiles 1a. y 2a. en el 4o. piso (centro).

ASUNTOS CIVILES

Contra la Compañía Alemana de Electricidad — Rechazo de la demanda — Don Alfonso Basillou entabló demanda por daños y perjuicios contra la Compañía Alemana de Electricidad por ante el juzgado del doctor Julián V. Pera, fundándose en que la citada compañía había instalado una subusina en la calle Pinzón 1417, contigua a la casa del actor y que en consecuencia disminuyó el valor de su propiedad, molestias y afecciones contraídas por su familia, debido al ruido que las maquinarias producían durante el día y la noche.

En su fallo, el juez citado falló no haciendo lugar a la acción instaurada, por no resultar probado que son intolerables los ruidos y excedan de las molestias a que se refieren las disposiciones del artículo 2618 de la ley civil.

Secretaría de turno — En la secretaría del doctor Arrotea Molina, que estuvo de turno ayer, se han iniciado las testamentarías de Andrés Potto, Carolina Gatti de Potto, Juan Garbarino, Elvira Leones de Gaudio, E. Manuel, Magurre de Urrédaond, Gregorio Marcovich y Dolores Varela de Mapin.

Movimiento habido en el turno del juzgado del doctor Gigena — En este juzgado el movimiento habido ha sido el siguiente:

Asuntos entrados: testamentarías, 144; ordinarios, 276; ejecutivos, 165; sumarios, 244; exhortos, 147. Total, 976.

Existencias: testamentarías, 1069; ordinarios, 1545; ejecutivos, 937; sumarios, 1809; exhortos, 289. Total, 5649.

Despachos: asuntos entrados, 47; salidos, 47; declaratorias de herederos, 74; regulaciones de honorarios, 235; autos interlocutorios, 1152; decretos de trámite, 7253; juicios verbales, 9; avenimientos procurados, 9; definitivos, 134; oficios librados, 1398; oficios remitidos, 598; declaraciones, 491; posiciones, 36; exhortos librados, 82; id remitidos, 147; mandamientos, 266; actas, 241; escrituras, 21; juicios verbales, 31.

Nulidad de un testamento — Fallo del juez doctor Beltrán — Este magistrado ha dictado sentencia en el juicio que seguía don Guillermo Solveyra Casares contra la testamentaría de doña Avelina Solveyra de Pérez, sobre nulidad de testamento, fundándose en que carece de fecha y que él es falso puesto que contiene disposiciones tomadas y escritas en fechas distintas.

El juez una vez estudiado el asunto, termina fallando de acuerdo con lo que dictaminó el agente fiscal, que declaraba nulo el testamento ológrafo de doña Avelina Solveyra de Pérez.

Pasados los autos a la cámara primera en lo civil, ésta resuelve confirmar en todas sus partes el fallo del juez, con costas.

FEDERALES

Cámara de apelaciones — Ha resuelto este tribunal en su acuerdo último los juicios siguientes:

Semmartin y Cía contra el gobierno de la nación, sobre cobro de pesos.

La cámara concede el recurso de apelación para ante la Suprema Corte.

—Banco de la Nación Argentina contra la señorita Margarita P. Trejo, sobre cobro ejecutivo de $ 11.800 moneda nacional.

No se hace lugar a la excepción opuesta por la demandada, confirmándose el fallo del juez doctor Arias, que ordenaba llevar adelante la ejecución.

—Pedro Ubertone contra la compañía general de automóviles, sobre daños y perjuicios.

Se condena a la compañía al pago de 1.500 pesos por toda indemnización, con costas, suma dentro de la que deberá jurar el actor, según el fallo del juez doctor Arias.

—Miguel Lancellata contra el ferrocarril del Sud, sobre daños y perjuicios.

Se declara desierto el recurso de apelación, por haber dejado vencer el plazo fijado para presentarse.

Absolución de un procesado — En el proceso seguido a Humberto Marzoretti, acusado por hurto de varias bolsas de azúcar, el juez federal doctor Jantus, por la secretaría Jiménez, ha dictado sentencia absolviéndolo de culpa y cargo, por no encontrar mérito en la condenación.

COMERCIALES

Fallos de cámara — Ha resuelto este tribunal los juicios que van a continuación:

José Sánchez Fernández contra Alberto Schmied, por cobro de pesos.

Se confirma, con costas, la sentencia del juez doctor Avellaneda, que ordenaba llevar adelante la ejecución, no haciendo lugar a las excepciones opuestas por el demandado.

—Anglade y Cía. contra Benjamín T. Solari, por cobro de pesos, provenientes de trabajos efectuados en la finca del demandado en la calle Córdoba 1323.

Se confirma la sentencia del juez doctor Avellaneda, que condenaba al demandado al pago de $ 5.835 moneda nacional por los trabajos, declarándose que

---

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 35

B. PEREZ GALDOS

DOÑA PERFECTA

horror, y parece que veo señales de sangre y fuego delante de mis ojos.

Nada de eso, señora mía... Un susto, y nada más que un susto, por lo cual comprenda ese bergante que estamos bien defendidas. El va solo al Casino, señora, enteramente solo, y allí se junta con sus amigotes los del sable y morrioncete. Figúrese usted que recibo el susto, y que, además, le quedan algunos huesos quebrantados, sin nada de heridas graves, se entiende... Pues en tal caso, o se acobarda o huye de Orbajosa, o se tiene que meter en la cama por quince días. Eso sí, hay que recomendarles que el susto sea bueno. Nada de matar... cuidadito con eso, pero sentar bien la mano.

—María — dijo doña Perfecta con orgullo, — tú eres incapaz de una idea elevada, de una resolución grande y salvadora. Eso que me aconsejas es una indignidad cobarde.

—Bueno, pues, me callo... ¡Ay de mí, qué tonta soy! — refunfuñó con humildad la sobrina del Penitenciario. — Me guardaré mis tonterías para consolarla a usted después que haya perdido a su hija.

—¡Mi hija!... ¡perder a mi hija!... — exclamó la señora con súbito arrebato de ira. — Sólo oirlo me vuelve loca. No, no me la quitarán. Si Rosario no aborrece a ese perdido, como yo deseo, le aborrecerá. De algo sirve la autoridad de una madre... Le arrancaremos su pasión, mejor dicho, su capricho, como se arranca una hierba tierna que aun no ha tenido tiempo de echar raíces... No, esto no puede ser, Remedios. ¡Pase lo que pase, no será! No le valen a ese loco ni los medios más infames. Antes que verla esposa de mi sobrino, acepto cuanto de malo pueda pasarle, inclusa la muerte.

—Antes muerta, antes enterrada y hecha alimento de gusanos — afirmó Remedios cruzando las manos como quien recita una plegaria, — que verla en poder de... ¡Ay! señora, no se ofenda usted si le digo una cosa, y es que sería gran debilidad ceder porque Rosarito haya tenido algunas entrevistas secretas con ese atrevido. El caso de anteanoche, según lo contó mi tío, me parece una treta infame de don José para conseguir su objeto por el escándalo. Muchos hacen esto... ¡Ay, Jesús Divino, no sé cómo hay quién le mire la cara a un hombre no siendo sacerdote!

—Calla, calla — dijo doña Perfecta con vehemencia, — no me nombres lo de anteanoche. ¡Qué horrible suceso! María Remedios... comprendo que la ira puede perder un alma para siempre. Yo me abraso... ¡Desdichada de mí, ver estas cosas y no ser hombre!... Pero si he de decir la verdad sobre lo de anteanoche, aun tengo mis dudas. Librada jura y perjura que fué Pinzón el que entró. ¡Mi hija niega todo, mi hija nunca ha mentido!... Yo insisto en mi sospecha. Creo que Pinzón es un bribón encubridor; pero nada más...

—Volvemos a lo de siempre, a que el autor de todos los males es el dichoso matemático... ¡Ay! no me engañó el corazón cuando le ví por primera vez... Pues, señora mía, resígnese usted a presenciar algo más terrible todavía, si no se decide a llamar a Caballuco y decirle: "Caballuco, espero que..."

—Vuelta a lo mismo; pero tú eres simple...

—¡Oh! Sí, yo soy muy simplota, lo conozco; pero si no alcanzo más, ¿qué puedo hacer? Digo lo que se me ocurre, sin sabidurías.

—Lo que tú imaginas, esa vulgaridad tonta de la paliza y el susto, se le ocurre a cualquiera. Tú no tienes dos dedos de frente; Remedios; cuando quieres resolver un problema grave, sales con tales patochadas. Yo imagino un recurso más digno de personas nobles y bien nacidas. ¡Apalear! ¡qué estupidez! Además, no quiero que mi sobrino reciba un rasguño por orden mía: eso de ninguna manera. Dios le enviará su castigo por cualquiera de los admirables caminos que él sabe elegir. Sólo nos corresponde trabajar por que los designios de Dios no hallen obstáculo, María Remedios: es preciso en estos asuntos ir directamente a las causas de las cosas. Pero tú no entiendes de causas... tú no ves más que pequeñeces.

—Será así — dijo humildemente la sobrina del cura. — ¡Para qué me hará Dios tan necia, que nada de esas sublimidades entiendo!

—Es preciso ir al fondo, al fondo, Remedios. ¿Tampoco entiendes ahora?

—Tampoco.

—Mi sobrino no es mi sobrino, mujer: es la blasfemia, el sacrilegio, el ateísmo, la demagogia... ¿Sabes lo que es la demagogia?

—Algo de esa gente que quemó a París con petróleo, y los que derriban las iglesias y fusilan imágenes... Hasta ahí vamos bien.

—Pues mi sobrino es todo eso... ¡Ah! ¡Si él estuviera solo en Orbajosa!... Pero no, hija mía. Mi sobrino, por una serie de fatalidades, que son otras tantas pruebas de los males pasajeros que a veces permite Dios para nuestro castigo, equivale a un ejército, equivale a la autoridad del gobierno, equivale al alcalde, equivale al juez; mi sobrino no es mi sobrino: es la nación oficial, Remedios; es esa segunda nación, compuesta de los perdidos que gobiernan en Madrid, y que se ha hecho dueña de la fuerza material; de esa nación aparente, porque la real es la que calla, paga y sufre; de esa nación ficticia que firma al pie de los decretos, y pronuncia discursos y hace una farsa de gobierno y una farsa de autoridad y una farsa de todo. Eso es hoy mi sobrino; es preciso que te acostumbres a ver lo interno de las cosas. Mi sobrino es el gobierno, el brigadier, el alcalde nuevo, porque todos le favorecen a causa de la unanimidad de sus ideas; porque son uña y carne, lobos de la misma manada... Entiéndelo bien: hay que defenderse de todos ellos, porque todos son uno, y uno es todos; hay que atacarles en conjunto, y no con palizas al volver de una esquina, sino como atacaban nuestros abuelos a los moros, a los moros, Remedios... Hija mía, comprende bien esto; abre tu entendimiento y deja entrar en él una idea que no sea vulgar... remóntate; piensa en alto, Remedios.

La sobrina de don Inocencio estaba atónita ante tanta grandeza. Abrió la boca para decir algo en consonancia con tan maravilloso pensamiento; pero sólo exhaló un suspiro.

—Como a los moros — repitió doña Perfecta. — Es cuestión de moros y cristianos. ¡Y creías tú que con asustar a mi sobrino se concluía todo!... ¡Qué necia eres! ¿No ves que estamos a merced de esa canalla? ¿No ves que cualquier tenientejo es capaz de pegar fuego a mi casa si se le antoja?... ¿Pero tú no alcanzas esto? ¿No comprendes que es necesario ir al fondo? ¿No comprendes la inmensa grandeza, la terrible extensión de mi enemigo, que no es un hombre, sino una secta?... ¿No comprendes que mi sobrino, tal como está hoy enfrente de mí, no es una calamidad, sino una plaga?... Contra ella, querida Remedios, tendremos aquí un batallón de Dios que aniquile la infernal milicia de Madrid. Te digo que esto va a ser grande y glorioso...

—¡Si al fin fuera!...

—¿Pero tú lo dudas? Hoy hemos de ver aquí cosas terribles... — dijo con gran impaciencia la señora. — Hoy, hoy. ¿Qué hora es? Las siete. ¡Tan tarde y no ocurre nada!...

—Quizá sepa algo mi tío, que está aquí ya. Le siento subir la escalera.

—Gracias a Dios... — añadió doña Perfecta levantándose para salir al encuentro del Penitenciario. — El nos dirá algo bueno.

Don Inocencio entró apresurado. Su demudado rostro indicaba que aquella alma, consagrada a la piedad y a los estudios latinos, no estaba tan tranquila como de ordinario.

—Malas noticias, — dijo poniendo sobre una silla el sombrero y desatando los cordones del manteo.

Doña Perfecta palideció.

—Están prendiendo gente — añadió don Inocencio, bajando la voz cual si debajo de cada silla estuviera un soldado. — Sospechan, sin duda, que los de aquí no les aguantarían sus pesadas bromas, y han ido de casa en casa echando mano a todos los que tenían fama de valientes...

La señora se arrojó en un sillón y apretó fuertemente los dedos contra la madera de los brazos del mueble.

—Falta que se hayan dejado prender, — indicó Remedios.

—Muchos de ellos... pero muchos — dijo don Inocencio con ademanes encomiásticos, dirigiéndose a la señora, — han tenido tiempo de huir, y se han ido con armas y caballos a Villahorrenda.

—¿Y Ramos?

—En la catedral dijéronme que es el que buscan con más empeño... ¡Oh, Dios mío! prender así a unos infelices que nada han hecho todavía... Vamos, no sé cómo los buenos españoles tienen paciencia. Señora mía, doña Perfecta, refiriendo esto de las prisiones, me he olvidado decir a usted que debe marcharse a su casa al momento.

—Sí, al momento... ¿Registrarán mi casa esos bandidos?

—Quizás. Señor, estamos en un día nefasto — dijo don Inocencio con solemne y conmovido acento. — ¡Dios se apiade de nosotros!

—En mi casa tengo media docena de hombres muy bien armados — repuso la dama, vivamente alterada. — ¡Qué iniquidad! ¿Serán capaces de querer llevárselos también?...

—De seguro, el señor Pinzón no se habrá descuidado en denunciarlos. Señora, repito que estamos en un día nefasto. Pero Dios amparará la inocencia.

—Me voy. No deje usted de pasar por allá.

—Señora, en cuanto despache la clase... y me figuro que con la alarma que hay en el pueblo, todos los chicos harán novillos hoy; pero haya o no

as costas de esta instancia deben pagarse en el orden causado.

Fijación de honorarios — En el concurso formado a don Augusto Pieres, por ante el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Jordán, han sido fijados los honorarios del doctor Angel L. Sojo en 20.000 pesos, y los del procurador Illescas ascendieron a 6.000.

JUSTICIA DEL CRIMEN

Homicidio por imprudencia — Fallo del juez doctor Serú — Este magistrado, por ante la secretaría Bunge, ha fallado en el proceso seguido a Jesús Chan, español, de 23 años, obrero, acusado por el delito de homicidio por imprudencia.

En junio del corriente año, a las 10 de la mañana, el acusado guiaba un carro por las calles Humahuaca y Bulnes, arrollando a José Renlocheska, que acertaba a pasar por ese lugar, produciéndole la muerte casi instantánea.

El juez, en vista de los antecedentes de Chan, le impone la pena de un año de prisión.

Por hurto — El mismo juez y secretario falló el proceso seguido a José Méndez y Méndez, acusado de hurto, condenándolo a dos años de prisión.

Por lesiones — También ha dictado sentencia el mismo juez en el proceso instruído a Juan Reyes, acusado de lesiones, imponiéndole un año de prisión.

Fiscalía Lynch—El fiscal doctor Lynch ha dictaminado en el proceso seguido por hurto a Antonio Sosa, argentino, de 28 años, pidiendo se le imponga la pena de tres años de prisión.

Fiscalía Figueroa — En el proceso que se le sigue a Salvador Spósito, italiano, de 41 años, acusado de lesiones inferidas a su esposa y a su suegra el día 25 de agosto del corriente año.

El fiscal doctor Figueroa pide se le imponga al procesado la pena de cinco años de penitenciaría.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — A la hora de costumbre concurrió ayer a su despacho de la casa de gobierno el vice presidente en ejercicio, Victorino de la Plaza. Conferenció con los ministros de agricultura y de hacienda.

Visitaron al doctor de la Plaza los diputados Drago, Loza y Anchorena, el doctor Padilla, el director de la Penitenciaría nacional, el señor Caracciolo Figueroa y Rafael Escalante Posse.

Fué recibido en audiencia el señor Martín Lucero, secretario de la legación en Bolivia.

Decretos a la firma — A la firma del presidente de la república figuraba ayer un decreto aprobando los planos para dotar de aguas corrientes a varios barrios de la ciudad de Córdoba. El presupuesto de estas obras alcanza a pesos 253.000.

—También ha sido puesto a la firma el decreto aprobando las tarifas preparadas para el servicio de galpones de cereales en las estaciones de ferrocarriles.

Visita de cortesía — Ayer realizó una visita de cortesía al ministro de relaciones exteriores el profesor Krauss, contratado por el gobierno nacional para prestar sus servicios profesionales en el instituto nacional de bacteriología y seroterapia.

Nombramiento en el ejército — Han sido firmados varios decretos haciendo los siguientes nombramientos en el ejército:

En carácter efectivo, jefes del estado mayor de la 1a. y 5a. región militar, director y subdirector de la escuela superior de guerra, respectivamente, a los coroneles Pascual Quirós, José E. Belloni, Alberto M. Noailles y mayor Francisco M. Vélez.

Médico del distrito militar 49, al cirujano del regimiento, doctor Carlos Albarracín, del regimiento 15o. de infantería.

Instructor de telemetría y esquicios de la escuela de tiro, al teniente Hermenegildo Tocagni.

Jefe del segundo grupo del regimiento 5o. de artillería, al mayor Raúl Barrera.

Jefe del distrito militar 61, Santiago del Estero, al mayor Calixto H. Ruiz.

Encargado del gabinete balístico e instructor de teoría de tiro de la escuela de tiro, al capitán Jorge Maligne.

Practicante mayor del hospital militar central, al practicante menor del mismo, Saturnino P. Lavallen.

Facultad de comercio — El ministro de justicia e instrucción pública dirigirá hoy una nota al rector de la universidad de Buenos Aires, comunicándole la promulgación de la ley que crea la nueva facultad de comercio que se organizará sobre la base del instituto superior de estudios comerciales, y comenzará a funcionar desde el 1o. de marzo de 1914.

Retiros militares — El poder ejecutivo ha firmado varios decretos concediendo los retiros a los siguientes jefes y oficiales del ejército:

Coronel Alfredo de Urquiza, tenientes coroneles Francisco M. Guerrero y Pedro Amarante, mayor Camilo W. Maldonado y capitán Juan C. Larre.

Están pendientes de la firma presidencial otras solicitudes de retiro.

Descarga de explosivos — Con motivo de haber dado cuenta la aduana de Bahía Blanca de que el buque Chipana interrumpió durante las horas de la noche la descarga de inflamables conducidos a su bordo, el poder ejecutivo ha dictado un decreto a fin de evitar en lo sucesivo la repetición de hechos como el denunciado, por el peligro que entraña la infracción a las disposiciones del reglamento de 28 de marzo próximo pasado.

En consecuencia, establece que cuando un buque con inflamables interrumpa su descarga, serán sacados de la zona del puerto hasta el sitio que indique la subprefectura, a una distancia mínima de 2000 metros, en donde quedarán fondeados hasta que desaparezca la causa que motiva la interrupción de la descarga.

POR EL MUNICIPIO

Quejas de vecinos

Un numeroso grupo de vecinos nos ha enviado una nota quejándose del mal estado en que se encuentran los caminos de las calles Quilmes, Aguapey, Trole, Río Negro y Avenida Sáenz.

Esos caminos se hallan completamente intransitables a consecuencia de los terrenos baldíos cubiertos de agua, careciendo al mismo tiempo de cerco y vereda.

Llaman, pues, la atención de las autoridades municipales a fin de que se corrijan dichos inconvenientes.

Municipales

Empresarios multados. — Habiéndose excedido los empresarios de pavimentación Mosquera y Peró, en 30 días de plazo establecido en el contrato respectivo para la terminación del adoquinado de granito de la calle Palermo entre Godoy Cruz y Oro, la intendencia ha resuelto aplicarles una multa de cincuenta pesos por día, lo que hace un total de 1500 pesos.

Arreglo de calles.—Se ha resuelto que el departamento de obras públicas con los elementos que dispone proceda a la brevedad posible al arreglo de las calles Yerbal, Urdaneta, Hernandarias y Suárez, que se encuentran en pésimas condiciones de conservación.

Dirección de la asistencia pública.—Según informaciones que hemos podido obtener en las esferas municipales, otro de los candidatos que se menciona, con probabilidades de éxito para director general de la asistencia pública, es el actual secretario general del departamento nacional de higiene, doctor Nicolás Lozano.

Suspensión de tráfico.—La intendencia ha comunicado a la jefatura de policía que se ha dispuesto suspender el tráfico de vehículos en la calle Castro Barros entre Chiclana y Metan, hasta tanto se terminen las obras de construcción de la cloaca máxima que en la misma se ejecuta.

Hospital Tornú.—Previo informe del departamento de obras públicas, la intendencia ha autorizado la ejecución de obras en el pabellón norte del hospital Tornú que demandará un gasto de 1314 pesos.

En la plaza Guanacache.—Con el fin de proveer de agua a los jardines de la plaza Guanacache, en Belgrano, la intendencia ha aceptado la propuesta de la dirección de obras de salubridad para instalar una conexión por pesos 75.

En la feria de Flores.—Numerosos vecinos y comerciantes se quejan con respecto a las irregularidades que se advierten en la inspección seccional, a cuyo cuidado está la feria franca que funciona en las calles Rivadavia y Campana.

Esa inspección ha dispuesto que muchos de los puestos de venta sean colocados en las calles que atraviesan a la de Rivadavia, en forma tal, que el tráfico de norte a sur y viceversa queda en absoluto interrumpido.

Estacionamiento de automóviles.—El director general de tráfico ha remitido a la superioridad una nota pidiendo se autorice el aumento en el estacionamiento de automóviles de alquiler en diversos puntos de la ciudad, donde las necesidades actuales obligan a ello.

Ampliación de presupuestos. — Se ha decretado la ampliación de los presupuestos para la construcción del pavimento en las calles Bustamante, de Lavalle a Tucumán; San Carlos, de Maza a Boedo; Mansilla, de Guise a Bulnes y de Vidt a Alvarez y San Luis, de Gallo a Laprida, en la suma de pesos 6.530.69 moneda nacional, gastos imprevistos cuyo importe es necesario satisfacer de acuerdo con la ley respectiva.

Vecinales. — A un núcleo de vecinos de la calle Zapiola, de Guayra a Congreso, se le hizo saber que el alumbrado a gas correspondiente a esa calle, ha sido previsto ya en el contrato celebrado con la compañía Primitiva de Gas.

—De acuerdo con lo solicitado por la comisión de fomento de Villa del Parque, se ordenó a la administración de limpieza apresure la inauguración de los servicios de limpieza proyectados para esa villa.

Publicación inconveniente. — En la intendencia se ha recibido una nota de la dirección de tráfico, en que se denuncia la publicación de la ordenanza de tráfico en un folleto de reclame, publicación que se conceptúa inconveniente por cuanto las disposiciones municipales no pueden ser objeto de propaganda comercial.

PERIODISMO

"Caras y Caretas" — El número correspondiente a esta semana contiene una interesante información gráfica de actualidad y notables trabajos literarios.

"Fray Mocho" — Con variada lectura, y notas interesantes se presenta "Fray Mocho" esta semana.

"Mundial" — Nos llega el número correspondiente al mes de septiembre, de cuyo contenido informa el siguiente sumario:

Cubierta, Mrs. Urquahart, por H. Reaburn; Mr. Cochon, hombre del día, por Antonio G. de Linares; Ciclámenes rojos, cuento de M. Dillet, ilustrado por Parys; Hacer por hacer, por Juan Zorrilla de San Martín; En la selva, poesía de Alfredo Tobar; Páginas de historia, por Blay; Una entrevista con Manuel Ugarte, por Edmundo Montagne; Musa nueva, poesía por Francisco Villaespesa; Estrazilla, fin de la novela de José Ortega Munilla; Cabezas: Federico Gamboa, por Ruben Darío; Resultado del concurso literario de "Mundial" y "Elegancias"; En silencio, cuento de Eduardo Herrera, ilustrado por Vázquez Díaz; Fuenterrabía, por P. de Pedroso; Antiguas danzas de Francia, por Ernest Gaubert; Páginas Argentinas, por Julio Llanos y Miguel A. Tobal; Poesía Centroamericana, por Luis H. Debayle; El teatro en París, por E. Gómez Carrillo; Granada, poesía por Miguel Angel Corral; Tarde, continuación de la novela de Jorge Huneeus, ilustrada por Basté; Elegancias masculinas; De sport, y las demás secciones de costumbre.

Deportes

COPAS "LA VANGUARDIA"

Ecos de la asamblea

Como lo hemos anunciado en nuestra edición de ayer, tuvo lugar la gran asamblea general de los delegados de los clubs.

La comisión directiva de nuestro campeonato ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Carlos León Gelly, representante de LA VANGUARDIA; vicepresidente primero, Nicolás A Schiama, Boca Alumni; vicepresidente segundo, Alfredo Zarelli, Paraná; secretario honorario, Ernesto Rojas, Argentinos de Vélez Sársfield; secretario de actas, Juan A. García, San Andrés; prosecretario, A. Lema, Chacarita Juniors; vocales: Domingo Massa, Defensores de Maipú; Pedro Gómez, Federal; Leandro Bianchi, Argentinos Juniors; Enrique Sousa, Porteños Unidos; Francisco Maricolo, Vanguardia Unidos y Daniel Mora, M. O. P. United.

Comisión de protestas. — Representante de LA VANGUARDIA, Porvenir A. de V. Alsina, Juventud Socialista "La Acción", Alberdi, Dr. Alfredo L. Palacios, River Flores, Defensores Argentinos y Los Andes.

Del club atlético Nacional queda afiliado un cuadro de mayores en nuestro campeonato.

Citaciones

Quedan citados para concurrir esta noche, de 8.30 a 10, a la redacción de este diario, los siguientes delegados de los clubs afiliados:

América, Peñarol Argentino, Defensores de Belgrano, Carlos Marx, Nacional, Patricios, La Cuarta de Hierro, Juventud Socialista, Fray Mocho y Pablo Podestá.

A los clubs afiliados

Recordamos a todos aquellos clubs que aun no han remitido todos los datos necesarios, como ser: fields, teams, divisiones en que actuarán, referees, lo hagan antes del próximo jueves.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Los partidos de mañana

Copa de competencia — Racing I v. San Isidro I, en Avellaneda — Campeonato — River Plate I v. Belgrano I, en Caballito, field del F. C. O.

Riachuelo v. F. C. S., en Barracas.

Olivos I v. Ferrocarril Oeste I, en Vicente López.

Boca Juniors I v. Est. Porteño I, en Palermo.

Quilmes I v. Estudiantes I, en Quilmes.

Semifinal de competencia — Segunda liga — Quilmes II v. River Plate II, en Nuñez, field de Comercio.

Final de competencia — Quinta liga — River Plate V v. Racing V, en Belgrano, field de Unión Excursionistas.

Segunda liga (Sección Reserva) — Boca Juniors v. Racing; San Isidro v. Estudiantes.

Segunda liga (Sección A) — Independientes de La Plata B v. Rivadavia; Platense B v. Barracas Central B (terminación del match del 21 de septiembre); Platense B v. Florida.

Tercera liga (Sección B) — Platense A v. Racing A; Belgrano v. Pueyrredón For Ever B.

Tercera liga (Sección D) — F. C. Central de B. A. v. Nelson B.

Tercera liga (Sección E) — Libertarios Unidos B v. Riachuelo A.

Tercera liga (Sección F) — Barracas Juniors B v. Liberal Argentino; Unión Excursionistas A v. Sportivo de V. Ballester A.

Tercera liga (Sección G) — Nelson A v. Unidos de Nueva Chicago; River Plate v. Sportivo de V. Ballester B.

Cuarta liga (Sección A) — River Plate v. Florida; Gimnasia y Esgrima de Flores v. Argentinos del Sud; Estudiantes de Belgrano v. San Isidro.

Cuarta liga (Sección C) — Unión v. Estudiantil Porteño.

Cuarta liga (Sección D) — Boca Alumni v. Unión Excursionistas.

Quinta liga (Campeonato) — San Isidro v. Huracán; Arenales v. Unión Excursionistas.

Liga de veteranos — River Plate v. San Isidro.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Programa oficial

Partidos para el domingo próximo:

Primera división — Argentino de Quilmes v. Hispano-Argentino; Atlanta v. Tigre; Gimnasia y Esgrima v. Kimberley; Estudiantes (La Plata) v. Sociedad Sportiva Argentina.

División intermedia — Sección A — Argentino v. Defensores de Belgrano; San Fernando v. Argentino Juniors; Martínez v. Floresta.

Sección B — Argentino de Avellaneda v Lanús United; Honor y Patria v. General Belgrano; Gimnasia y Esgrima de Bánfield v. Instituto Americano.

Segunda división — Sección A — Argentino de Quilmes A v. Atlanta A; Gimnasia y Esgrima v. Estudiantes (La Plata); Porteño v. Independiente A.

Sección B — Argentino de Quilmes B v. Independiente B; Hispano-Argentino v. Instituto Americano B.

Sección C — Defensores de Belgrano v. Argentinos Juniors; Martínez v. Floresta.

Tercera división — Sección A: Argentino de Quilmes A v. Porteño, Atlanta A v. Estudiantes (La Plata), Gimnasia y Esgrima v. Independiente A, Hispano Argentino v. Sociedad Sportiva Argentina; v Kimberley v. Tigre.

Sección B: Argentino de Quilmes B v. Atlanta B, Argentino de Vélez Sársfield B v. Gimnasia y Esgrima de Bánfield A.

Cuarta división — Sección D: Ciudadela v. General Balcarce, Monserrat v. Frontera, Tapiales v. Peñarol Argentino.

Quinta división — Sección B: Argentino de Quilmes v. Barcelona, General Balcarce v. Hispano Argentino, Monserrat v. Imperio, Instituto Americano v. Independiente.

Los partidos se jugarán en las canchas de los clubs nombrados en primer término.

—Encuentros para el mes de octubre y noviembre:

Octubre 19 — Gimnasia y Esgrima v. Argentinos de Quilmes.
Estudiantes de La Plata v. Tigre.
Porteño v. Hispano Argentino.
Atlanta v. Independiente.
Kimberley v. Sociedad Sportiva.

Octubre 26 — Atlanta v. Estudiantes de La Plata.
Kimberley v. Tigre.
Porteño v. Argentino de Quilmes.
Gimnasia y Esgrima v. Independiente.
Hispano Argentino v. Sociedad Sportiva.

Noviembre 2 — Argentino de Quilmes v. Tigre.
Porteño v. Gimnasia y Esgrima.
Hispano Argentino v. Estudiantes de La Plata.
Kimberley v. Independientes.
Sociedad Sportiva v. Atlanta.

Noviembre 9 — Gimnasia y Esgrima v. Tigre.
Estudiantes de La Plata v. Porteño.
Hispano Argentino v. Independiente.
Kimberley v. Atlanta.
Argentinos de Quilmes v. Sociedad Sportiva Argentina.

Noviembre 16 — Tigre v. Hispano Argentino.
Porteño v. Kimberley.
Argentinos de Quilmes v. Estudiantes de La Plata.
Gimnasia y Esgrima v. Atlanta.
Sociedad Sportiva v. Independiente.

Habrá alguna modificación con motivo de la final de Competencia entre Rosario Central y Argentinos de Quilmes, cuya fecha no ha sido aun fijada.

Los pronósticos de LA VANGUARDIA

— Racing, Boca Juniors, Riachuelo, F. C. Oeste, River Plate, Quilmes, A. de Quilmes, Tigre, Gimnasia y Esgrima y E. de La Plata.

Correo

A los clubs — Mañana publicaremos la composición de cuadros.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE HOY

Centro Cervantes — En el salón de la Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

Centro Aragonés — En el salón del Orfeón Español, Piedras 534.

Patria y Honor — En el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

Los Caballeros del Yunque — En el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Centro Eslava — En el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Centro Unión Aragonesa — En el salón de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

Jóvenes Amantes del Arte — En el salón de la Lago di Como, Cangallo 1766.

Círculo Andalucía — En el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña número 242.

NOTICIAS VARIAS

La señora Juana Mondana, domiciliada en la calle Salado 766, nos pide hagamos pública la condición afligente en que se encuentra a fin de que la socorran las personas que puedan hacerlo.

La citada señora es viuda, con siete hijos.

Comunicaciones telegráficas. — Por reducción de conductores, debido al fuerte viento que reinó durante toda la noche, y a la persistencia del mal tiempo, el servicio de y para Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chubut, Santa Cruz, Punta Arenas, Paraguay y Brasil, estará sujeto a demora.

La conexión con Montevideo se halla interrumpida en su jurisdicción.

CORREO

Angel Rodríguez — Conocemos dos clases de duraznos: priscos y pavías.

L. V. Guzmán (S. Fe) y A. Riva (Ayacucho). — Deben dirigirse a las siguientes personas: Director de taquígrafos. C. de Diputados de la nación. — Ingeniero Luis Saralegui, director de taquígrafos. — Senado nacional. señor Domingo Desplats.

P. D. L. — Debe llevar un papel sellado de un peso por cada hoja de papel. Hay sellos sueltos.

Enrique Bloba. — No existe ninguno con ese nombre.

Julián Vicente. — Ignoramos. No nos interesa averiguarlo.

Enrique Zannelli. — Juraron por la patria y la constitución.

Antonio Pausa — La asistencia pública, si es llamada a domicilio, cobra la visita si el paciente no tiene certificado de pobreza.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro.
Aguila 10.364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9.455 $ oro.
Moneda brasileña (20.000 reis), 11.320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios bancarios de ayer

Sobre Londres, a 47 31|32.
" Alemania, a 4.08 3|4
" Italia, a 5.01 3|4.
" España, a 5.26.
" Francia, a 5.03 1|2
" Estados Unidos, a 104.50
" Río de Janeiro, a 14.95.

Caja de conversión

Saldo anterior, $ o|s.	249.977.226.342
Entraron $ o|s.	1.379.650
Suma:	249.978 605.992
Salieron $ o|s.	6.182.920
Existencia en caja, $ o|s.	249.972.423.072

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 5.998 bolsas; maíz, 7.113 íd.; lino, 1.231 íd.; avena, 2.946 íd.: harina, 500 íd.; triguillo, 133 ídem; cebadilla, 362 íd.; centeno, 163 ídem; pasto fardos grandes, 1.603; ídem chicos, 890.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 100 bolsas en Once a pesos 9.10, 200 íd. íd. a 9, 512 íd. íd. a 9, 110 íd. íd. a 8.70.

Trigo ruso y húngaro — 1.350 bolsas en Sola a pesos 8.75.

Trigo varias clases — 300 bolsas en Sola a pesos 9, 296 íd. Once a 8.75, 180 ídem íd. a 8.70, 360 íd. íd. a 8.50.

Avena — 240 bolsas en Once a pesos 6.30, 300 íd. Sola a 6.25, 184 íd. Once a 6.20, 219 íd. íd. a 6.15, 227 íd. íd. a 6, 380 íd. Sola a 6, 100 íd. Once a 5.80, 362 íd. íd. a 5.70, 389 íd. íd. a 5.70.

Lino — 125 bolsas en Once a pesos 10.50, 100 íd. íd. a 10.

Maíz amarillo — 310 bolsas en Central a pesos 5.50, 560 íd. Buenos Aires a 6.30, 219 íd. Once a 6.30, 298 íd. íd. a 5.20, 500 íd. íd. a 5.20, 180 íd. Sola a 5.15, 130 íd. Once a 5.10, 190 íd. íd. a 5.10, 324 íd. íd. a 5, 200 íd. íd. a 5, 316 ídem íd. a 4.90, 185 íd. íd. a 4.90, 592 ídem íd. a 4.85, 180 íd. íd. a 4.85.

Maíz colorado — 185 bolsas en Buenos Aires a pesos 5.30, 320 íd. Once a 5.20.

Nabo — 80 bolsas en Once a pesos 9.50, 76 íd. íd. a 9, 96 íd. íd. a 10, 21 ídem íd. a 8.80.

Cebada — 120 bolsas en Once a pesos 6, 175 íd. Sola a 5.90.

Cebadilla — 100 bolsas en Once a pesos 5.30.

Telegramas recibidos ayer por la Bolsa de Cereales:

Londres: Mercado de trigo tranquilo; tendrán que aceptar precios más bajos para efectuar negocios.

Liverpool: Mercado de trigo sostenido. Apertura para octubre, 7, 0, 5|8. Clausura anterior, 5, 0, 1|8. Apertura para diciembre, 7, 0, 5|8. Clausura anterior, 7, 0, 5|8.

Londres: Mercado de maíz amarillo tranquilo, con alguna presión para vender.

Liverpool: Mercado de maíz amarillo tranquilo. Apertura para octubre, 4, 1, 1|4. Clausura anterior, 4, 11, 5|8. Apertura para diciembre, 5, 2, 5|8. Clausura anterior, 5, 2, 7|8.

Bolsa

He aquí el detalle de las transacciones de títulos efectuadas ayer:

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 262.500 a 96.20 y 217.000 a 96.10; íd. octubre 13: 170 000 a 96.10; íd. fin de mes: 40.000 a 96.50; íd serie J., al contado: 5.000 a 97.50.

Crédito Argentino Interno (1905), al contado: 12.500 a 92.50.

Bonos de pavimentación, al contado: 8.000 a 81.80.

Muelles Las Catalinas, al contado: 100 a 10.25 y para fin de mes: 200 a 10.35.

Banco de Italia, al contado: 22 a 168 oro.

Banco de Galicia, al contado: 159 a 99 y 25 certificados 40 o|o a 45: íd. para octubre 13: 100 a 99.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, octubre 11: 68.000 a 96.20 y 52.300 a 96.10; íd. octubre 13: 10.000 a 96.10 y 20.000 a 96.20.

Bonos de pavimentación, octubre 11: 25.000 a 81.70.

Muelles Las Catalinas, octubre 11: 100 a 10.30 y 100 a 10.35; íd. octubre 13: 100 a 10.30 y 100 a 10.35; íd. fin de mes: 200 a 10.35 y 900 a 10.40 y para noviembre 30: 200 a 10.50.

La Argentina de Edificación, octubre 11: 200 a 117.

Banco de la Provincia, octubre 11: 500 a 159 y 100 a 159.50.

La Ibero-Platense, octubre 11: 50 a 90.

Tierras de Guatraché, octubre 11: 100 a 5.80 y para fin de mes: 100 a 5.80.

La Industrial Paraguaya, octubre 11: 14.700 a 98 oro.

Banco de Galicia, octubre 11: 100 a 99.

Oferta y demanda—Se anotaron ayer solicitados y ofrecidos los siguientes títulos:

Colonia Alvear, Muelles La Plata, La Bola de Nieve, La Ibero-Platense, Las Palmas Chaco Austral, Edificio Bolsa de Comercio, Palais de Glace, Sansinena, La Rural, La Ceres, Compañía Eléctrica de Córdoba, Tranvías Eléctricos del Sud, La Previsora, Club Mar del Plata, Mercado Central de Frutos, Compañía Industrial de Electricidad del Río de la Plata.

Demanda — Gath y Chaves, Tierras del Oeste, La Propiedad, La Mundial, Colonia Alvear, España y Río de la Plata, Banco de la Provincia, El Hogar Argentino, Mercado Central de Frutos, Cervecería Buenos Aires, Compañía de Tierras La Verde y Quebrachales Fusionados.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Maíz, entrega en octubre: 200 a 5.72; íd. para entrega en noviembre: 500 a 5.92 y 200 a 5.93; ídem para diciembre: 400 a 6.22.

Segunda rueda — Sin operaciones.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 48 vagones y 1 carro cargados con los siguientes frutos:

21.065 kilos de lana, 1.773 atados de cueros lanares, 2.488 cueros vacunos, 231 cueros de potro, 66 bultos de cerdas, 4 íd. de plumas, 27 cascos de grasa y 41 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Salaberry y Bercetche, J. M. Méndez y Cía., Arizzi y Begue, P. Costas y Peró, F. Ojam y Cía., Palacios hermanos, Bargo Lascurain y Etchegaray, F. B. Arzeno y hermanos, Picqué Napp y Cía., A. Arzeno, Chillado hermanos y Cía., J. E. Genta e hijo, Cucullu y Cavo, A. Velaz y Cía., Serantes Caimi y Cía., M. Parera Martí, Córdoba y Dóriga, Unzué Alzaga y Cía., A. Marasoin y Cía., Ojea García y Cía., Juan Lalor, Duggan hermanos, Dubox y Rivero, Ocantos, Méndez hermanos y Cía., Estrugamou y Cía., Santamarina e hijos, Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Lana nueva — 7.000 kilos cruza fina, a pesos 10, Coronel Suárez; 3.000 cruza mediana, a 9, Coronel Suárez; 500 cruza gruesa, a 8, Coronel Suárez; 500 fina, a 8, Coronel Suárez; 2.000 barriga, a 4.50, Coronel Suárez; 1.500 cruza mediana, a 10.20, Nieves; 1.500 cruza gruesa, a 9.20, Nieves; 3.000 cruza gruesa, a 9.30, Rosales; 1.500 cruza gruesa, a 8.50, Tres Arroyos; 4.000 cruza gruesa, a 9.10, González Chaves; 1.500 fina, a 8.50, Ojeda; 1.500 cruza mediana, a 9.20, Aparicio; 1.000 cruza gruesa, a 8.20, Aparicio; 800 cruza mediana, a 8.80, Tres Arroyos; 300 cruza gruesa, a 7.80, Tres Arroyos; 1.000 cruza mediana, a 9.10, H. Vegas; 4.000 cruza gruesa

a 8.10, H. Vegas; 2.000 cruza gruesa, a 9.50, Abel; 300 fina, a 8, Abel; 300 borrega fina, a 8, Abel; 1.000 mezcla, a 8, Abel.

Pieles lanares, estación consumo — 500 kilos a pesos 1, 1.200 a 0.98, 1.300 a 0.97, 1.500 a 0.96, 2.000 a 0.95, 1.300 a 0.93, 2.000 a 0.92, 1.200 a 0.91, 1.500 a 0.90, 3.000 a 0.88, 1.600 a 0.86, 800 a 0.84, 600 a 0.82, 200 a 0.80 el kilo.

Mortecino — 1.000 kilos a pesos 0.80, 1.800 a 0.78, 2.000 a 0.77, 1.500 a 0.76, 2.000 a 0.75, 700 a 0.73, 2.000 a 0.72, 800 a 0.71, 1.500 a 0.70, 2.000 a 0.68, 1.400 a 0.66, 700 a 0.64, 400 a 0.62, 100 a 0.60 el kilo.

Vacunos — 100 cueros a pesos 17.20, 300 a 17, 400 a 16.80, 300 a 16.70, 200 a 16.60, 400 a 16.50, 300 a 16.30, 200 a 16.20, 150 a 16 los 10 kilos.

Becerros — 230 cueros a pesos 15, 180 a 14.80, 150 a 14.50 los 10 kilos.

Nonatos — 130 cueros a pesos 14, 100 a 13.80, 70 a 13.50 los 10 kilos.

Potros buenos — A pesos 10.

Potros inservibles — A pesos 5.

Potros al barrer — De pesos 7 a 9.

Cerdas — 100 kilos a pesos 15, 300 a 14.50, 700 a 14, 500 a 13.80, 1.400 a 13.50, 500 a 13, 300 a 12.50, 300 a 12 los 10 kilos.

Corderitos — 50 docenas a pesos 3.50, 130 a 3.40, 80 a 3.30, 50 a 3.20, 10 a 3 c|u.

Sebo derretido — 10 cascos a pesos 3.70, 12 a 3.65 los 10 kilos.

Sebo pisado — 4 cascos a pesos 3, 12 a 2.95 los 10 kilos.

Liebres — 5.000 cueros a pesos 0.14, 1.000 a 0.13 la docena.

Zorros — 30 cueros a pesos 1.70, 10 a 1.60 c|u.

Marítimas

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de octubre

Fecha	Nombre	Destino
11	Oronsa (*)	Callao
11	D. di Génova	Génova
15	I. Isabel	Barcelona
15	Avellaneda	Ushuaia
16	Cap. Finisterre	Hamburgo
16	Salta	Marsella
16	Espagne	Marsella
16	Vestris	Nueva York
17	Divona	Burdeos
17	H. Laddie	Londres
17	Zeelandia	Amsterdam
17	Araguaya	Southampton
18	Regina Elena	Génova
18	Elkab (*)	Hamburgo
18	Ortega (*)	Liverpool
18	Sequana	Burdeos
20	Deseado	Liverpool
20	Negada (*)	Callao
21	P. di Udine	Génova
21	Ravenna	Nápoles
22	Indiana	Génova
23	Cap Arcona	Hamburgo
24	Andes	Southampton
24	Sierra Ventana	Bremen
24	H. Corrie	Londres
25	Mendoza	R. Gallegos
25	D. degli Abruz	Génova
26	Victoria (*)	Callao
26	Cádiz	Barcelona
28	Plata	Marsella
28	Cavour	Génova
29	Brasile	Nápoles
30	K. F. August	Hamburgo
30	Byron	Nueva York
31	Burdigala	Burdeos
31	H. Loch	Londres
31	Alcalá	Southampton
31	San Giorgio	Génova

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de octubre

Fecha	Nombre	Procedencia
11	Araguaya	Southampton
11	Regina Elena	Génova
11	Oronsa (*)	Liverpool
13	Indiana	Génova
13	P. di Udine	Génova
14	Andes	Southampton
14	Cap Arcona	Hamburgo
14	Byron	Nueva York
14	Ravenna	Nápoles
15	Mendoza	R. Gallegos
17	Brasile	Nápoles
17	H. Loch	Londres
17	Ortega	Callao
18	Cádiz	Barcelona
18	D. degli Abruz	Génova
18	Elkab (*)	Callao
20	Desna	Liverpool
20	Negada (*)	Hamburgo
20	Plata (*)	Marsella
21	K. F. August	Hamburgo
21	I. I. de Borbón	Barcelona
22	San Giorgio	Génova
22	Cavour	Génova
23	Liger	Burdeos
23	Italia	Génova
24	Alcalá	Southampton
24	Sierra Nevada	Bremen
24	Burdigala	Burdeos
24	H. Pride	Londres
24	Columbia	Trieste
24	P. Mitre	R. Gallegos
25	P. Umberto	Génova
26	Rawson	Ushuaia
26	Victoria (*)	Liverpool
28	Vandyck	Nueva York
31	P. Mafalda	Génova
31	Asturias	Southampton
31	Cap Ortegal	Hamburgo
31	H. Warrior	Londres

(*) Indica que llegan y salen de Montevideo

DIRECCIONES ÚTILES

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y ELECTORAL

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1950.

Sección 1a., Rivadavia 8161; 1a. (sucursal), Esquiú 1042 (Nueva Pompeya); 2a., Rioja 1778; 3a., Hornos 1066; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 1130; 7a., Bartolomé Mitre, 4300; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 869; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 941; 13a., Belgrano 825; 14a., Montevideo 135; 15a., Malabia 348, 15a. (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba; 16a., (sucursal); Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164; Santa Fe 2305; 20a., Uruguay 1026.

BIBLIOTECAS

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario: de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría Jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales—San Roque, General Urquiza 669; Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro—Hospital Vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Sáenz 2744; Villa Devoto, Avenida San Nicolás 4082 esquina Avenida Nacional; Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3232; número 3, Güemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 43; número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner—Esmeralda 48.

Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte, (sotifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, Avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546; Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo. Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados—San Juan y Castro Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2621; 8a., Belgrano 2275; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 858; 12a., Rivadavia 5150, Caballito; 13a., Arenales 1030; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50; 24a., Pinzón 454; 25a., Chivilcoy 56; 26a., Montes de Oca 839; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Cabildo 2243; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 558; 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3751; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián y Fray Cayetano; 36a., Esquiú 169; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Cuzco entre Vedia y Biñón; 41a., Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1132 al 66; alcaldía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaldía 3a. división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 662; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255; Belgrano, Obligado 2256; Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas; Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899. — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 856.

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca, (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 45.470.500.—
Por acciones ordinarias (capital variable)	" 11.958.188.35

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París (16.971.700 pesos oro sellado)	" 38.572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913. — A. MELIAN, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 30 de Septiembre de 1913	" 94.952.870.—
Fondo de reserva y previsión	" 44.617.614.74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 3.028.278.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales, y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6903.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l. hasta 10.000, después de 60 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	9	o|o	9	o|o

Descuentos generales, convencional.

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1913. — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1538.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

Bolivia: La Paz y Oruro.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL:

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m|n. por 2 meses	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo 6 meses	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: Número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858 [-60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires); Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscripto	$ c|l. 30.000.000.—
Fondo de reserva	" 4.336.862.62

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

A plazo fijo de 180 días	4 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo: convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000	4 1|2	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. . 9 o|o

Por descuentos: convencional.

Por administrar propiedades: T. módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de Febrero de 1913. — J. M. Miranda Luaces, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Nápoli—Casa central, Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1253; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)

Ensenada (La Plata)

Capital autorizado	$ 20.000.000.—	o|s.
Capital realizado	" 10.000.000.—	"
Fondo de reserva	" 809.184.61	"
Fondo de previsión	" 2.000.000.—	"

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100.000 oro 1 o|o anual.

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200.000 m|n. 1 o|o anual.

Excediendo de esas sumas sin interés.

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Belleli, gerentes.

Vapores

Compagnie de Navigation SUD-ATLANTIQUE

SERVICIO POSTAL RÁPIDO

entre Buenos Aires, Montevideo, Río, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos

GALLIA

A SALIR EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1913

LUTETIA

A SALIR EL 24 DE DICIEMBRE DE 1913

L. Grandval y H. Desplanques

RECONQUISTA 433.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 952 (N. P.)
" 1a. Arrecifes 6563.
" 2a. General Urquiza 1818.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y 1a. R. L. Falcón 2761.
" 6a. Muñiz 1106.
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 8a. General Urquiza 1422.
" 9a. Méjico 3414.
" 10. y 11. Méjico 2070.
" 12 y 13. Estados Unidos 1056.
" 14a. y 20a. Córdoba 1618.
" 15. Acha 1245.
" 16. Republiquetas 2491.
" 17. Nicaragua 5986.
" 18. Gazcón 1150.
" 19. French 2860.

Avangard — Ombú 365.

Centro Socialista Caballito Norte — Planes 1188.

Femenino — Méjico 2070.

Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.

Vorwaertz — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación de la provincia de Buenos Aires. — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda).

Arrecifes — Arrecifes.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 501.
Adrogué — Adrogué.
Bernal — Belgrano 329.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Baradero.
Chacabuco — R. Marino.
Campana — Comercio 375.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416.
General Madariaga — General Madariaga.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120.
Lomas de Zamora — Laprida 346.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — 2 de Mayo 41.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 199.
Mar del Plata — Avenida Luro 640.
Morón — Almirante Brown 1126.
Olavarría — Rivadavia 427.
Pergamino — Pergamino.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares.
San Fernando — Victoria, F. C. C. A.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 618.
Tandil — Sarmiento 51.
Talleres — Roca 430.
Villa Domínico — Avellaneda.
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Jujuy 443.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297.
Rosario—Barrio Mendoza.
Rufino — Rufino.
Santa Fe — G. Candioti 201.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Alberdi 238.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero

Provincia de Salta

Salta — Libertad 589.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE, ESTEBAN o ESTEBAN JOSE MOLINA y ANGELA OLIVERI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 23 de 1913. — José Miguel Padilla, secretario. V 12 11 913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA FORMICA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 3 de 1913. — B. del Castillo Quesada, secretario. v. 9|11|1913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA de la CANAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 30 de 1913. — Doctor Jorge Sauze, secretario. V 6 11 913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRES MIELE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, septiembre 26|913. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario. v-4-11-913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Uladislao Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO FABIAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 26 de 1913.— Juan Carlos Fox, secretario. v.2|11 13.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don IGNACIO MENINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Septiembre 19 de 1913. — Juan Carlos Fox, secretario. v. 19|10|13.

COMPRA VENTA

SE VENDE UNA CASA DE TRES piezas, con una gran galería, cuarto de baño, cocina, w. c., y demás comodidades, situada en la calle Segundo Víctor Martínez 355 entre Don Cristóbal y Río Cuarto. Tranvías en todas direcciones. — Tratar: Misiones 364.

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30. MEDIO PUPILOS $ 20.

Ocho profesores. 2.500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8.300. U. T. 1073, Flores.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2335. Horas de consulta: de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Ha trasladado su consultorio a la calle Callao 639. — Horas de consulta, de 2 a 4 y de 7 a 8 p. m.

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p. m. — Suipacha 782.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY. — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 a 5 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. ADOLFO FLORES. — Ha trasladado su consultorio a la calle Sarmiento 1080. — Consultas de 4 a 7.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1080.

CASA ROVEDA



Juan y Federico Roveda

DEFENSA 818 - Buenos Aires

ROPA PARA OBREROS

TRABAJADORES, PROFESIONALES etc.

Ropa adecuada

a cada gremio

"Los Obreros"

"Nuestra ropa no se descose"

(Marcas registradas)

ENVIOS a cualquier punto de la República

NUESTRAS SOLIDAS

CONFECCIONES de INVIERNO

Sobretodos	desde	$ 25 a	$ 55
Trajes	„	„ 24 „	„ 48
Impermeables	„	„ 25 „	„ 70
Sacos de abrigo	„	„ 14 „	„ 28
Ponchos de paño	„	„ 35 „	„ 85
Mantas	„	„ 6 „	„ 40
Sacos de cuero		„	„ 40
Sobretodos de cuero		„	„ 50
Ponchos impermeables		„	„ 60

PIDAN CATALOGO GRATIS

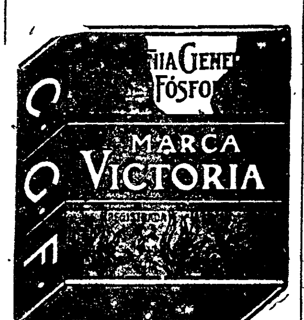
HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTEPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires



3 CAJAS POR 10 CVOS

Imprenta
Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

TELEF. COOP. 3299, Central.

Broncería,
Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES



LOS MÁS EXQUISITOS CAFÉS Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

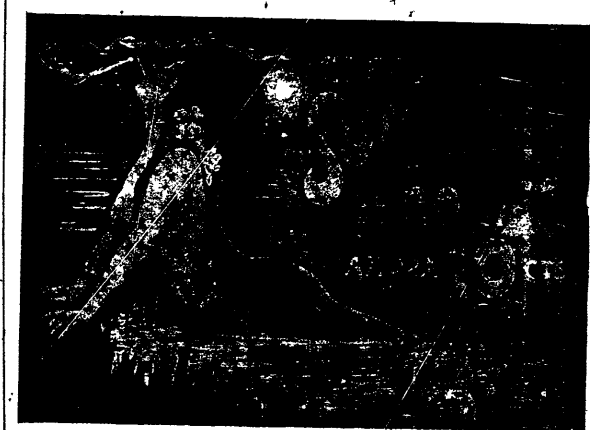
Casa principal: 1992. Rivadavia 1996. — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 986 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste

Libros,
para todos los oficios e industrias

Pidan lista de precio, adjuntando estampillas para el envío, a FELIX PEDETTI, Belgrano 3042.

El Hogar Obrero
ha trasladado sus oficinas a su local social:
Bolívar 1864.

¡Delicias de Verano!



COCHEROS
VELAS
Coche Corona y Coche doble Ancla
(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)
Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

Evita Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero anillo del
FAMOSO AVANTI LEJITIMO

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista Corrientes 4315. — Consultas de 1 a 7.

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados. — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio: Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. — Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida.

VARIOS

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias. — Australia 116. Unión Telefónica 445, Barracas.

LECCIONES DE VIOLIN. — El profesor Anatolio Rahanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano. — Pueyrredón 1035. — Atiende a las 7 p. m.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc., con garantía. — Vicente Martínez, Gorriti 1853. —Coop. Telefónica 188, V. Crespo.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 328, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

José Momo

Agencia de periódicos de Italia y España

Acaba de aparecer "El Socialista" diario. Subscripción: por año, $ 18; por semestre, 9.50; por trimestre, 5.

"Vida Socialista" de Madrid. Subscripción: por año, 6; por trimestre, 1.60.

"Lucha de Clases" de Bilbao. Subscripción: por año, $ 4; por trimestre 1.

Todo pedido debe venir acompañado de su debido importe a JOSE MOMO, Méjico 2072.

Fotografía
Dagnino Hnos

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL:
SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

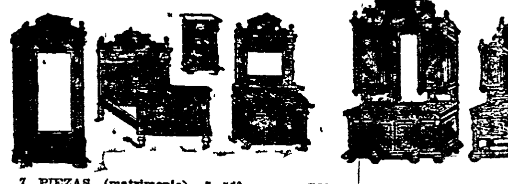
MUEBLES
Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS



¡¡OCASION!! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble. . . . . $ 260

Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV", 8 piezas nogal ciré mármoles finos, lunas biseladas. . $ 375

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



7 PIEZAS (matrimonio), $ 160

COMEDOR, NOGAL y ROBLE, 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito)
Coop. Telef. 999 (Oeste)

3043 RIVADAVIA 3043
Coop. Telefónica 320 (Norte)

LA OBRA PARLAMENTARIA

0.50 De los diputados socialistas por la capital 0.50

Juan B. Justo y A. L. Palacios

Mayo — 1912 Abril 1916

DOS TOMOS DE GRAN FORMATO Y DE MÁS DE 170 PAGINAS CADA UNO, A $ 0.50 EL EJEMPLAR

En venta en nuestra Librería

675 - RECONQUISTA - 675

Dirigir los pedidos acompañados de su importe á la Librería de LA VANGUARDIA . . . . . $ 0.50 el ejemplar

